

BOAS

AGOSTO-SEPTIEMBRE 2007
TOMO CXLVIII N° 2247



Archidiócesis de Sevilla

Redacción:

Registro y Archivo de la Secretaría General

Tfno: 954 505 515, Ext.734

E-mail: secretariogeneral@archisevilla.org

Arzobispado de Sevilla

Apartado 6 – 41080 Sevilla

Imprime:

Alfecat Impresores

Tfno: 954 35 64 09

Depósito legal: SE-61-1958

Normas de pago:

* Precio de la suscripción anual: 30 euros.

* Parroquias y conventos de clausura, por habilitación.

* Los restantes suscriptores pagarán en el primer trimestre

**BOLETÍN OFICIAL
DE LA ARCHIDIÓCESIS DE SEVILLA**

Agosto-Septiembre 2007 Nº 2247

Cardenal Arzobispo

Homilía en la Eucaristía con motivo de la festividad de la Asunción de la Virgen María 583

Merced y Libertad
Carta pastoral con motivo de la festividad de la Virgen de la Merced 587

Creación de la Delegación Diocesana de Medios de Comunicación 589

Nombramientos 591

Consejo de Consultores

Acuerdos adoptados en la sesión del 26 de septiembre de 2007 595

Secretaría General

Nombramientos 597

Ceses 603

Necrológicas 608

Departamento de Asuntos Jurídicos

Aprobación de reglas 609

Agrupaciones parroquiales erigidas canónicamente 610

Aprobación de Juntas de Gobierno 610

Delegación Diocesana de Liturgia

Calendario de Propios Hispalenses 615

Consejo Presbiteral

Acta de la sesión plenaria del 23 de mayo de 2007 619

Anexo al acta: Documento base sobre el objetivo prioritario del Plan Pastoral Diocesano 2007-2008 628

Santa Sede

Mensaje Final de la III Asamblea Ecu­ménica Europea 637

Nombramientos 644

Agenda

Agenda de agosto y septiembre 2007 645

Cardenal Arzobispo

Homilía

HOMILIA EN LA EUCARISTIA CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DE LA ASUNCIÓN DE LA VIRGEN MARIA

Catedral de Sevilla, 15 de agosto de 2007

Gozo, tan santo como grande, es el que sentimos esta mañana. Aquí, con nosotros, está la Madre de Dios. Esta felicidad llega, no tanto de nuestros sentimientos, sino de sus méritos. ¡Dichosa me dirán todas las generaciones porque el Padre misericordioso ha hecho en mi obras admirables!

Como buenos hijos, participamos en la alegría de la Madre, porque en ella contemplamos la bondad misericordiosa de Dios que se cuida de los débiles; de la sabiduría de Dios que ordena todas las cosas para que redunden en nuestro bien; del Padre providente que, en virtud de los méritos redentores de su Hijo, hace de María la mujer inmaculada en su concepción y enaltecida a los cielos en cuerpo y alma.

El Señor ha estado desbordado de generosidad con nosotros. Por eso estamos felices. ¿Qué mayor alegría para los hijos que ver de

esta manera celebrada y engrandecida su Madre? Gozos de la Santísima Virgen María que, junto a la Señora de los Reyes, queremos celebrar con inmensa alegría y gratitud.

Gozo de la bendición de Dios en Ella. Pues desde el primer momento de su concepción fue elegida inmaculada y llena de todas las gracia y virtudes. Porque, terminados sus días en la tierra, fue elevada en cuerpo y alma al cielo. En este gozo de María resplandecerá la seguridad de que todos los que miran a Dios no quedarán confundidos en su esperanza. La mujer más humilde ha sido la más galardonada y enaltecida. El camino cristiano no puede ser otro que el de una vida en la que ofrecemos lo que de Cristo y de su Madre bendita hemos aprendido.

Gozo del amor y de la veneración de sus hijos. Dichosos los que escuchan la palabra de Dios y la cumplen con fidelidad. Esta bienaventuranza, que es promesa de felicidad, se realizó plenamente en la Virgen María. No puede haber un gozo mayor para una madre que el sentir que, ella misma, es el mejor modelo del que presumen sus hijos. Pues bien, la verdadera devoción a la Virgen María consiste en venerarla como Madre de Dios e imitar sus virtudes.

Gozo de la Madre en sus hijos. ¿Bendito sea el vientre que te llevó y los pechos que te criaron! Para alabar al Hijo se le dicen palabras en honor de su Madre. ¿Qué alegría para la madre que le digan que sus hijos se parecen a ella. Que son igual de bondadosos, de comprensivos, de misericordiosos, de justos, de llenos de caridad y amor a los demás...? Si María se parece a su Hijo Jesucristo, nosotros queremos parecernos a Ella. Por eso, con tanta devoción le cantamos a la Virgen de los Reyes: ¡Tu eres espejo de la santa Iglesia!

Gozo del estar cerca de los más pobres y humildes. Proclama mi la grandeza del Señor, dice María, porque El se cuida de los pobres! Es la alegría de la Madre al saber que sus hijos están en buenas manos, que Dios les tiene de su cuenta.

Este gozo de la Madre de los Reyes es obligación moral y social para cuantos nos consideramos, y queremos serlo e verdad, fieles devotos de María Santísima. Creer en Jesucristo no es simplemente una idea, un conjunto de pensamientos y verdades, sino una forma de vivir,

un comportamiento individual y social, una lealtad responsable con el Evangelio.

Gozo al ver que todo redunda en alabanza a su hijo Jesucristo. Aquí está la esclava del Señor, dijo María. Esa sumisión a Dios sería el principio de la presencia de Jesucristo entre nosotros. El Verbo de Dios hecho hombre en las entrañas purísimas de María. Por eso, cuerpo tan bendito no podía estar sino en la gloria del cielo. María, en la tierra, preparó la casa para que viniera Dios. Dios hizo en el cielo una morada especial de gloria para quien fuera la Virgen Madre. Si queremos estar con Dios para siempre, tengamos muy cerca ahora a Dios con nosotros.

Todos estos gozos de María y alegrías nuestras, tienen su fundamento más firme, no en una opinión cualquiera, sino en lo que Dios ha querido manifestarnos en Jesucristo. Una fe que cambia nuestra vida. Porque "creer no es sólo una forma de pensamiento, una idea; es una acción, una forma de vivir. Creer quiere decir seguir la senda señalada por la palabra de Dios" (*Benedicto XVI. Homilía Asunción 15-8-06*).

"Creer - como dice Benedicto XVI - quiere decir, ante todo, aceptar como verdad lo que nuestra mente no comprende del todo. Es necesario aceptar lo que Dios nos revela sobre sí mismo, sobre nosotros mismos y sobre la realidad que nos rodea, incluida la invisible, inefable, inimaginable. Este acto de aceptación de la verdad revelada ensancha el horizonte de nuestro conocimiento y nos permite llegar al misterio en el que está inmersa nuestra existencia. A esta limitación de la razón no se concede fácilmente el consenso. Y precisamente aquí es donde la fe se manifiesta en su segunda dimensión: la de fiarse de una persona, no de una persona cualquiera, sino de Cristo. Es importante aquello en lo que creemos, pero más importante aún es aquel en quien creemos" (*Benedicto XVI. Homilía Cracovia-Blonia 28-5-06*).

La fe en Jesucristo abre los horizontes de nuestra vida: "Todo lo que Dios nos ha dado encuentra realización perfecta en la Virgen María, Madre de Dios y Madre nuestra: su Asunción al cielo en cuerpo y alma es para nosotros un signo de esperanza segura (...). En María Santísima vemos también perfectamente realizado el modo sacramental con que Dios, en su iniciativa salvadora, se acerca e implica a la criatura humana. María de Nazaret, desde la Anunciación a Pentecostés, aparece como la

persona cuya libertad está totalmente disponible a la voluntad de Dios. Su Inmaculada Concepción se manifiesta propiamente en la docilidad incondicional a la Palabra divina. La fe obediente es la forma que asume su vida en cada instante ante la acción de Dios. Virgen a la escucha, vive en plena sintonía con la voluntad divina; conserva en su corazón las palabras que le vienen de Dios y, formando con ellas como un mosaico, aprende a comprenderlas más a fondo (cf. Lc 2,19.51). María es la gran creyente que, llena de confianza, se pone en las manos de Dios, abandonándose a su voluntad (...). Por esto, cada vez que en la Liturgia eucarística nos acercamos al Cuerpo y Sangre de Cristo, nos dirigimos también a Ella que, adhiriéndose plenamente al sacrificio de Cristo, lo ha acogido para toda la Iglesia. Los Padres sinodales han afirmado que " María inaugura la participación de la Iglesia en el sacrificio del Redentor ".(104) Ella es la Inmaculada que acoge incondicionalmente el don de Dios y, de esa manera, se asocia a la obra de la salvación. María de Nazaret, icono de la Iglesia naciente, es el modelo de cómo cada uno de nosotros está llamado a recibir el don que Jesús hace de sí mismo en la Eucaristía" (*Sacramentum caritatis* 33).

En verdad, Santísima Virgen de los Reyes, tú eres el espejo de todas las virtudes para nuestra Iglesia de Sevilla.

+Carlos Amigo Vallejo
Cardenal Arzobispo de Sevilla

Carta Pastoral

MERCED Y LIBERTAD

En la fiesta de Ntra. Sra. de la Merced 24 de septiembre de 2007

Entre los hermanos y hermanas que formamos la Iglesia diocesana, hay algunos que viven en una situación de especial dificultad: aquellos que están en la cárcel. Podemos pensar que, están privados de libertad, habrá una razón para ello, y que no hay que olvidar a las víctimas de sus posibles delitos. Lo cual, aún siendo cierto, no les priva a los presos del derecho fundamental de ser y reconocerlos como hijos de Dios y hermanos nuestros en Jesucristo.

Por muy dura y cerrada que sea la prisión, nunca conseguirá anular ese derecho y dignidad de poder llamar padre a Dios.

Alguna vez he podido escuchar a un recluso: la cárcel es peor que la muerte. Puede que tenga razón. Porque la muerte no es el final, sino la esperanza conseguida y para siempre, mientras que la cárcel puede robar a una persona las mismas ganas de vivir, pues le ha dejado sin esperanza.

Por eso, queridos hermanos y hermanas, tenéis que defender vuestra misma vida, llenándola cada día de nuevas posibilidades de fe en Dios, de conversión del corazón, de un camino de reinserción...

Nadie ni nada puede quitarte tu libertad personal, es que es algo más, mucho más, que el caminar por la calle, sin rejas ni barrotes. Ser persona libre es ser uno mismo, tener la capacidad de elegir la verdad y el bien y de llevar una conducta coherente con esos pensamientos.

Esta forma de ser libre tiene un gran enemigo: el pasado, que atrapa y condiciona. El mejor modo de liberarse de esas cadenas de lo que aconteciera un día, es vivir conscientemente el presente, que es la mejor manera de preparar el futuro. No te preguntes tanto, ¿cómo será mi vida cuando salga de la cárcel?, sino ¿cómo quieres que sea ese futuro

que te aguarda? Y trabaja, con nobleza y justicia, por conseguir el mejor de los deseos: Vivir en paz con todos.

Ser persona, ser uno mismo, ser libre para no dejarse seducir por esos malos compañeros, como son el odio, el resentimiento, el deseo de venganza. Todo esto daña la autoestima y dificulta el camino hacia una sincera y auténtica conversión del corazón.

Dios no vuelve la espalda a quien sinceramente busca. Es más, Dios te ha encontrado a ti hace mucho tiempo. No eres para Él un desconocido. Eres su hijo y hermano de Jesucristo.

Dios no estorba nunca. Siempre ayuda. ¿Si no te hubieras soltado de la mano de Dios! A pesar de todo, Él no te olvida y, de nuevo, tiende la mano. Es que la misericordia es su modo de ser: perdonando siempre.

Con motivo de la fiesta de nuestra Señora de la Merced, quiero enviar mi bendición y afecto a los hermanos y hermanas que están en prisión. Pido al Señor por vuestra libertad, en todos los aspectos.

Mi recuerdo a las familias de los reclusos que, en tantas ocasiones, sufren una cárcel interior más dura que la que pueden padecer algunos de los miembros de su familia.

A las autoridades penitenciarias, el reconocimiento por sus atenciones y facilidades para que podamos desarrollar, dentro de los límites impuestos por los necesarios reglamentos, nuestra labor pastoral.

A la Delegación diocesana de pastoral penitenciaria, así como a todo el voluntariado, mi felicitación por la magnífica obra evangelizadora que estáis realizando. Que Dios os bendiga y proteja a todos.

+ Carlos, Cardenal Amigo Vallejo
Arzobispo de Sevilla

Delegación Diocesana de Medios de Comunicación

CARLOS AMIGO VALLEJO
Por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica
Cardenal Arzobispo de Sevilla

Los medios de comunicación social, que pueden llegar y mover no sólo a cada uno de los hombres sino también a la sociedad en su conjunto, constituyen extraordinarios caminos para comunicar con facilidad noticias, ideas y doctrinas, de aquí su inmensa utilidad para el descubrimiento y conquista de la verdad, así como para el desarrollo y progresos humanos. Por esto la Iglesia, en fidelidad a su misión de difundir el mensaje evangélico, los acoge, valora y fomenta en su vida y en su actividad apostólica.

Asimismo, para responder adecuadamente a los retos que la evangelización plantea en nuestro tiempo a la Iglesia de Sevilla, se hace indispensable la creación de aquellos organismos diocesanos que favorezcan nuestra actividad en este campo y busquen su mayor coordinación y eficacia posible.

Por todo ello, en virtud de la potestad de gobierno pastoral a mi confiada (LG 27; c. 375 CIC)

DECRETO

la creación de la
DELEGACIÓN DIOCESANA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

la cual se regirá según lo establecido por el Estatuto de la Curia

Diocesana de Sevilla y demás disposiciones canónicas que le sean de aplicación.

Dado en Sevilla, a seis de julio de dos mil siete.

+ Carlos Amigo Vallejo
Cardenal Arzobispo de Sevilla

Doy fe

Carlos M. González Santillana
Secretario General y Canciller
Prot. Nº 1836/07

Nombramientos

CARLOS AMIGO VALLEJO
Por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica
Cardenal Arzobispo de Sevilla

Teniendo en cuenta las cualidades que concurren en el
Rvdo. P. Isaac García Guerrero, SCCC.

Oído el Consejo Episcopal y
el Superior de su Instituto de Vida Consagrada,
en uso de nuestra potestad ordinaria, le elegimos y nombramos por el
presente

DECRETO

DELEGADO DIOCESANO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

por el periodo que resta hasta el 9 de noviembre de dos mil nueve.

Ejercerá dicho oficio eclesiástico según las competencias
y funciones que se establecen en la legislación canónica general y
particular de la diócesis y, en especial, según lo dispuesto por los
arts. 35-40 y concordantes del Estatuto de la Curia Diocesana de la
Archidiócesis de Sevilla.

Publíquese el presente Decreto en el Boletín Oficial del
Arzobispado.

Dado en Sevilla, firmado de nuestra propia mano y refrendado por nuestro infrascrito Secretario General y Canciller, a seis de julio de dos mil siete.

+ Carlos Amigo Vallejo
Cardenal Arzobispo de Sevilla

Doy fe

Carlos M. González Santillana
Secretario General y Canciller
Prot. Nº 1837/07

CARLOS AMIGO VALLEJO
Por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica
Cardenal Arzobispo de Sevilla

Teniendo en cuenta las cualidades que concurren en el
Rvdo. Sr. D. José Manuel Martínez Santana, Pbro.
Oído el Consejo Episcopal,
en uso de nuestra potestad ordinaria, le elegimos y nombramos por el
presente

DECRETO

**DELEGADO DIOCESANO DE
PASTORAL VOCACIONAL**

por el periodo que resta hasta el 9 de noviembre de dos mil nueve.

Ejercerá dicho oficio eclesiástico según las competencias
y funciones que se establecen en la legislación canónica general y
particular de la diócesis y, en especial, según lo dispuesto por los
arts. 35-40 y concordantes del Estatuto de la Curia Diocesana de la
Archidiócesis de Sevilla.

Publíquese el presente Decreto en el Boletín Oficial del
Arzobispado.

Dado en Sevilla, firmado de nuestra propia mano y refrendado
por nuestro infrascrito Secretario General y Canciller, a seis de julio de
dos mil siete.

+ Carlos Amigo Vallejo
Cardenal Arzobispo de Sevilla

Doy fe
Carlos M. González Santillana
Secretario General y Canciller
Prot. N° 1834/07

CARLOS AMIGO VALLEJO
Por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica
Cardenal Arzobispo de Sevilla

Teniendo en cuenta las cualidades que concurren en el
Rvdo. Sr. D. ANTONIO VERGARA GONZÁLEZ, Pbro.
en uso de nuestra potestad ordinaria, le elegimos y nombramos por el
presente

DECRETO

NOTARIO DE LA CURIA DIOCESANA DE SEVILLA

por un periodo de cuatro años.

Ejercerá dicho oficio eclesiástico según las competencias
y funciones que se establecen en la legislación canónica general y
particular de la Archidiócesis y, en especial, según lo dispuesto en el
Estatuto de la Curia Diocesana de la Archidiócesis de Sevilla.

Publíquese el presente Decreto en el Boletín Oficial del
Arzobispado.

Dado en Sevilla, firmado de nuestra propia mano y refrendado
por nuestro infrascrito Secretario General y Canciller, a cuatro de julio
de dos mil siete.

+ Carlos Amigo Vallejo
Cardenal Arzobispo de Sevilla

Doy fe

Carlos M. González Santillana
Secretario General y Canciller
Prot. Nº 1811/07

Consejo de Consultores

Acuerdos de la sesión del 26 de septiembre de 2007

1. Enajenación del inmueble sito en Sevilla, C/ Conde de Ibarra, 25; propiedad de las Hermandades del Trabajo

Visto el expediente por el que el Presidente del Centro de Hermandades del Trabajo de Sevilla, solicita licencia para proceder a la venta del citado inmueble, el Colegio de Consultores por unanimidad, da su conformidad para que el Cardenal Arzobispo emita ante la Santa Sede su voto favorable a la enajenación por el importe de 3.738.296,00 €.

2.- Arrendamiento de parte del Convento de Santa Rosalía, de Sevilla, para la construcción de un Hotel.

Visto el expediente por el que la Madre Abadesa del Convento de Santa Rosalía de Sevilla, solicita licencia para suscribir contrato de arrendamiento de parte del Convento para la construcción de un Hotel, el Colegio de Consultores, da su consentimiento para que el Cardenal Arzobispo emita ante la Santa Sede su voto favorable al arrendamiento.

Secretaría General

Nombramientos

D. Antonio Bueno Ávila, Formador del Seminario Metropolitano de Santa María del Buen Aire y San Isidoro.

4 de julio de 2007

D. Antonio Vergara González, Párroco de Nuestra Señora de las Nieves, de Benacazón.

4 de julio de 2007

D. Miguel Ángel Sánchez Fernández, Párroco de San José, de San José de la Rinconada.

4 de julio de 2007

D. Pablo Colón Perales, Párroco de Santa María Magdalena, de Villamanrique de la Condesa.

4 de julio de 2007

D. Jesús Díaz Ronquillo, Vicario Parroquial de Santiago y Purísima Concepción, de Castilleja de la Cuesta.

4 de julio de 2007

D. José Joaquín Sierra Silva, Párroco de San Benito y Santo Domingo de Guzmán, de Castilleja de Guzmán.

4 de julio de 2007

D. Antonio Santos Moreno, Párroco de Nuestra Señora de la Estrella, de Coria del Río.

4 de julio de 2007

D. Francisco Antonio Suárez Salguero, Párroco de Santa María del Alcor, de El Viso del Alcor.

4 de julio de 2007

D. Manuel Orta Gotor, Párroco de Nuestra Señora del Amparo y San Fernando, de Dos Hermanas.

4 de julio de 2007

D. Antonio José Guerra Martínez, Vicario Parroquial de San Agustín, de Alcalá de Guadaíra.

4 de julio de 2007

D. Alfonso Peña Blanco, Vicario Parroquial de Santa Cruz, de Lora del Río.

4 de julio de 2007

D. Andrés Ybarra Satrústegui, Párroco de San Eutropio, de Paradas.

4 de julio de 2007

D. Rafael Calderón García, Administrador Parroquial de Nuestra Señora de Consolación, de Osuna

4 de julio de 2007

D. Ginés González de la Bandera Romero, Administrador Parroquial de San Sebastián, de Estepa.

4 de julio de 2007

D. José Manuel Romero Acosta, Párroco de Nuestra Señora del Rosario, de Sevilla.

4 de julio de 2007

D. José Luis García de la Mata Calvo, Vicario Parroquial de San Sebastián, de Sevilla.

4 de julio de 2007

D. Antonio Borrego Cobos, Párroco de San Gil Abad, de Sevilla.

4 de julio de 2007

D. Manuel del Trigo Campos, Párroco Emérito del Divino Salvador, de Sevilla
5 de julio de 2007

P. Rafael María Guzmán Sanz, CMF, Vicario Parroquial de San Antonio María Claret, de Sevilla.
6 de julio de 2007

D. Fernando Emilio Borrego Ojeda, Vicario Parroquial de San Isidro Labrador, de Sevilla
10 de septiembre de 2007

D. José Manuel Martínez Guisasola, Vicario Parroquial de Nuestra Señora de las Nieves, de La Algaba.
10 de septiembre de 2007

D. Manuel Velázquez Limón, Vicario Parroquial de Santa María la Mayor, de Pilas.
10 de septiembre de 2007

D. Francisco Diz-Lois Ruiz, Vicario Parroquial de Santa María y Santa Bárbara, de Écija.
10 de septiembre de 2007

D. José Jiménez Muñoz, Vicario Parroquial de Nuestra Señora de las Huertas, de La Puebla de los Infantes.
10 de septiembre de 2007

D. Antonio Rodríguez Salamanca, Párroco de Nuestra Señora del Buen Aire, de Las Cabezas de San Juan.
10 de septiembre de 2007

D. Juan Dorado Picón, Párroco de San Bartolomé Apóstol, de Aguadulce.
10 de septiembre de 2007

D. Antonio Raúl Moreno Enríquez, Párroco de Nuestra Señora de la Victoria, de Morón de la Frontera.
10 de septiembre de 2007

D. Gabriel Sánchez García, Párroco de Nuestra Señora de la Asunción, de Guadalcanal.
10 de septiembre de 2007

D. Sergio Gómez Fernández, Párroco de Santa Teresa, de Sevilla.
10 de septiembre de 2007

D. Francisco Silva Limón, Párroco de Nuestra Señora de la Asunción,
de Albaida del Aljarafe.
11 de septiembre de 2007

D. Agustín Ortega Ortés, Párroco de Nuestra Señora de Guadajoz,
de Carmona.
11 de septiembre de 2007

D. Florencio Gullón Macero, Administrador Parroquial de San
Sebastián y San Diego, de San Nicolás del Puerto.
11 de septiembre de 2007

D. Félix Casanova Lobo, Diácono de San Juan de Rivera, de Sevilla.
11 de septiembre de 2007

D. Manuel Chaparro Vera, Diácono de La Blanca Paloma, de Sevilla.
11 de septiembre de 2007.

D. Manuel García Valero, Diácono de La Purísima Concepción, de
Brenes.
11 de septiembre de 2007

D. Javier Martínez Naranjo, Diácono de Jesús de Nazaret, de
Lebrija.
11 de septiembre de 2007

D. Francisco Javier Criado Martínez, Diácono de Santa María de la
Asunción, de Mairena del Alcor.
11 de septiembre de 2007

D. Juan Jesús Romero Velázquez, Diácono de San Fernando, de
Carmona.
11 de septiembre de 2007

D. Carlos Carrasco Schlatter, Diácono de San Sebastián, de Alcalá
de Guadaíra.
11 de septiembre de 2007

D. José María Losada Lahera, Diácono de Santa María Magdalena, de Arahál.

11 de septiembre de 2007

D. Antonio Álvarez Vargas, Diácono de Santa María de la Mesa, de Utrera.

11 de septiembre de 2007

D. Antonio Rodríguez Babío, Diácono de Nuestra Señora de la Estrella, de Coria del Río.

11 de septiembre de 2007

D. Lorenzo Israel García Salgado, Diácono de San Sebastián y San Diego, de San Nicolás del Puerto.

11 de septiembre de 2007

D. Ignacio Guillén Montoto, Diácono de La Purísima Concepción, de Villaverde del Río.

11 de septiembre de 2007

D. Agustín Ortega Ortés, Vicario Parroquial de San Pedro, de Carmona.

11 de septiembre de 2007

D. Ildefonso Milla Reyes, Diácono de Santa Ana, de Sevilla.

11 de septiembre de 2007

P. Néstor Robledo Robledo, ORC, Vicario Parroquial de San Gil y San Juan Bautista, de Écija.

18 de septiembre de 2007

P. Jesús Carrero Carmona, OFM, Párroco de Nuestra Señora del Águila, de Sevilla.

18 de septiembre de 2007

P. Agustín Barrio Fernández, OFM, Vicario Parroquial de Nuestra Señora del Águila, de Sevilla.

18 de septiembre de 2007

P. Yosef Emanuel Gantir, SVD, Miembro del Equipo sacerdotal de Ntra. Sra. del Carmen, de Sevilla.

18 de septiembre de 2007

P. Gustavo Martagón Ruiz, SVD, Vicario Parroquial de la Inmaculada Concepción, de Alcalá de Guadaíra.
23 de septiembre de 2007

P. Aurelio Antonio Moncada Cardona, ORC, Párroco de San Juan de Ávila, de Écija.
24 de septiembre de 2007

P. Roberto Abeja Cortés, ORC, Párroco de San Gil y San Juan Bautista, de Écija.
24 de septiembre de 2007

D. Ignacio Guillén Montoto, Diácono de San Pío X, de El Viar (Alcalá del Río)
28 de septiembre de 2007

D. Ignacio Guillén Montoto, Diácono de San José Obrero, de Esquivel (Alcalá del Río)
28 de septiembre de 2007

D. José Francisco García Gutiérrez, Administrador Parroquial de San José Obrero, de Esquivel (Alcalá del Río)
28 de septiembre de 2007

D. José Francisco García Gutiérrez, Administrador Parroquial de San Pío X, de El Viar (Alcalá del Río)
28 de septiembre de 2007

Ceses

D. Antonio Borrego Cobos, Párroco de Ntra. Sra. del Amparo y San Fernando, de Dos Hermanas.
4 de julio de 2007

D. Antonio Cabezas Moya, Párroco de San Gil Abad, de Sevilla.
4 de julio de 2007

D. José Luis García de la Mata Calvo, Formador del Seminario Metropolitano de Santa María. del Buen Aire y San Isidoro.
4 de julio de 2007

D. Miguel Vázquez Lombo, Vicario Parroquial de San Sebastián, de Sevilla y Notario de la Curia Diocesana de Sevilla.
4 de julio de 2007

D. José Manuel Romero Acosta, Vicario Parroquial de San Juan de Rivera, de Sevilla.
4 de julio de 2007

D. José García León, Cura Encargado de Nuestra Señora del Rosario, de Sevilla
4 de julio de 2007

D. Alfonso Peña Blanco, Párroco de San Sebastián y San Diego, de San Nicolás del Puerto.
4 de julio de 2007

D. Ginés González de la Bandera Romero, Párroco de San Bartolomé Apóstol, de Aguadulce.
4 de julio de 2007

D. Rafael Calderón García, Vicario Parroquial de Ntra. Sra. de la Estrella, de Coria del Río.
4 de julio de 2007

D. Andrés Ybarra Satrústegui, Vicario parroquial de Santa María y Santa Bárbara, de Écija.
4 de julio de 2007

D. Manuel Orta Gotor, Párroco de Nuestra Señora de la Victoria, de Morón de la Frontera.

4 de julio de 2007

D. Antonio Santos Moreno, Párroco de Santa María Magdalena, de Villamanrique de la Condesa.

4 de julio de 2007

D. José Joaquín Sierra Silva, Párroco de San José, de San José de la Rinconada.

4 de julio de 2007

P. Pedro León Moreno, OP, Párroco de San Benito y Santo Domingo de Guzmán, de Castilleja de Guzmán.

4 de julio de 2007

D. Antonio Vergara González, Administrador Parroquial de Nuestra Señora de las Nieves, de Benacazón, y Vicario Parroquial de San María la Mayor de Pilas.

4 de julio de 2007

D. Jesús Díaz Ronquillo, Vicario Parroquial de Nuestra Señora de la Estrella, de Coria del Río.

4 de julio de 2007

P. Lucio Vargas Rojas, OP, Vicario Parroquial de Santiago y Purísima Concepción, de Castilleja de la Cuesta.

4 de julio de 2007

D. Pablo Colón Perales, Vicario Parroquial de la Purísima Concepción, de Brenes.

4 de julio de 2007

D. Florentino Córcoles Calero, Administrador Parroquial de Nuestra Señora de Consolación, de Osuna.

4 de julio de 2007

D. Manuel del Trigo Campos, Párroco del Divino Salvador, de Sevilla.

5 de julio de 2007

D. José Manuel Martínez Santana, Párroco de Santa María del Alcor,
de El Viso del Alcor.
6 de julio de 2007

P. Ignacio Galea Adame, CMF, Vicario Parroquial de San Antonio
María Claret, de Sevilla
6 de julio de 2007

D. Sergio Gómez Fernández, Diácono de la Blanca Paloma, de
Sevilla.
10 de septiembre de 2007

D. Gabriel Sánchez García, Diácono de Nuestra Señora del Buen
Aire, de las Cabezas de San Juan.
10 de septiembre de 2007

D. Antonio Raúl Moreno Enríquez, Diácono de San Pedro, de
Carmona.
10 de septiembre de 2007

D. Juan Dorado Picón, Diácono de Nuestra Señora del Rosario, de
Sevilla
10 de septiembre de 2007

D. Antonio Rodríguez Salamanca, Diácono de Santiago, de Écija.
10 de septiembre de 2007

D. Fernando Emilio Borrego Ojeda, Diácono de San Isidro Labrador,
de Sevilla.
10 de septiembre de 2007

D. José Jiménez Muñoz, Diácono de Nuestra Señora de las Nieves,
de Benacazón.
10 de septiembre de 2007

D. Francisco Diz-Lois Ruiz, Diácono de San Sebastián, de Alcalá de
Guadaira.
10 de septiembre de 2007

D. Manuel Velázquez Limón, Diácono de Santa María de Alcor, de El
Viso del Alcor.
10 de septiembre de 2007

D. José Manuel Martínez Guisasola, Diácono de Santa María, de Carmona.

10 de septiembre de 2007

P. Antonio Carmona Márquez, OC, Párroco de Santa Teresa, de Sevilla.

10 de septiembre de 2007

D. Adrián Ríos Bailón, Cura Encargado de Nuestra Señora del Buen Aire, de las Cabezas de San Juan.

10 de septiembre de 2007

P. José Carrillo Romero, OC, Vicario Parroquial de Santa Teresa, de Sevilla.

10 de septiembre de 2007

D. Francisco Silva Limón, Párroco de Nuestra Señora de la Estrella, de Coria del Río.

11 de septiembre de 2007

D. Agustín Ortega Ortés, Vicario Parroquial de Nuestra Señora de las Huertas, de La Puebla de los Infantes.

11 de septiembre de 2007

D. José Miguel Verdugo Rasco, Cura Encargado de Nuestra Señora de Guadajoz, de Carmona.

11 de septiembre de 2007

P. Manuel Tahoces Fernández, OFM, Párroco de Ntra. Sra. del Águila, de Sevilla, y Miembro del Consejo Presbiteral.

18 de septiembre de 2007

P. Antonio López Mayo, OFM, Vicario Parroquial de Ntra. Sra. del Águila, de Sevilla.

18 de septiembre de 2007

P. Euquerio Ferreras Ferreras, SVD, Miembro del Equipo Sacerdotal de Ntra. Sra. del Carmen, de Sevilla.
18 de septiembre de 2007

P. Fernando Báñez Martín, SDB, Vicario Parroquial de la Inmaculada Concepción, de Alcalá de Guadaira.
23 de septiembre de 2007

D. Carlos M. González Santillana, Administrador Parroquial de San Eutropio, de Paradas.
23 de septiembre de 2007

P. Javier García Barrera, ORC, Párroco de San Juan de Ávila, de Écija, y Capellán del Convento de Santa Florentina.
24 de septiembre de 2007

P. Pedro Agustín Gil Fernández, SSS, Párroco de San Gil y San Juan Bautista, de Écija, y Director Espiritual de la Hermandad de la Sagrada Mortaja.
24 de septiembre de 2007

D. Manuel Francisco Gómez González, Cura Encargado de San Pío X, de El Viar (Alcalá del Río) y Párroco de San José Obrero, de Esquivel (Alcalá del Río).
28 de septiembre de 2007

D. José María Gil Pachón

El pasado 6 de agosto falleció el sacerdote José María Gil Pachón a los setenta y seis años de edad. Natural de Sevilla, fue ordenado presbítero el 11 de febrero de 1958 en Comillas (Santander).

Fue Rector del Colegio Interdiocesano de Vocaciones Mayores "Marcelo Spínola", Vice-Secretario General de Estudios y Bibliotecario del Seminario Metropolitano.

Residía en la Casa Sacerdotal Santa Clara.

D. Miguel Benítez Gutiérrez

El sacerdote Miguel Benítez Gutiérrez, falleció el 31 de agosto a los 49 años de edad en Brasil, donde se encontraba de misionero en la Prelatura de Itacoatiara (Amazonia, Brasil), de la que era Vicario General, además de Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.

Natural de Tocina (Sevilla), nace el 4 de Julio de 1958.

Ordenado sacerdote el 4 de octubre de 1988, fue Vicario Parroquial de la Parroquia Santa Maria de la Asunción de Alcalá del Río, Cura Encargado de la Parroquia de Torre de la Reina y profesor de Religión.

Dpto. Asuntos Jurídicos

Aprobación de reglas

Real, Ilustre, Fervorosa y Antigua Hdad. de la santa Cruz del Rodeo y María Stma. del Carmen, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 2269/07, de fecha 5 de Septiembre de 2007

Archicofradía del Stmo. Sacramento, Primitiva, Real e Ilustre Hdad. del Señor San Bartolomé, de Mairena del Alcor.

Decreto Prot. Nº 2281/07, de fecha 6 de Septiembre de 2007

Cofradía del Santo Entierro de Cristo, Stmo. Cristo de la Buena Muerte y Ntra. Sra. de la Soledad, de Estepa.

Decreto Prot. Nº 2282/07, de fecha 6 de Septiembre de 2007

Fervorosa, Ilustre y Antigua Hdad. del Rosario de la Stma. Trinidad y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo de los Afligidos, Ntro. Padre Jesús en Su Entrada Triunfal en Jerusalén

y Ntra. Sra. de los Desamparados, de Utrera.

Decreto Prot. Nº 2506/07, de fecha 25 de Septiembre de 2007

Hdad. Sacramental y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Sangre y María Stma. de los Dolores, de Espartinas.

Decreto Prot. Nº 2525/07, de fecha 27 de Septiembre de 2007

Archicofradía del Stmo. Sacramento y Real Hdad. del Stmo. Cristo de San Pedro, María Stma. de las Angustias, Ntra. Sra. del Stmo. Rosario y San Juan Evangelista, de Marchena.

Decreto Prot. Nº 2534/07, de fecha 27 de Septiembre de 2007

Agrupaciones parroquiales erigidas canónicamente

Agrupación Parroquial de la Entrada Triunfal de Jesús en Jerusalén y Nuestra Señora de la Estrella, de la Parroquia Ntra. Sra. de la Oliva, de Lebrija.

Decreto nº 2511/07, de fecha 25 de Septiembre de 2007

Aprobación de Juntas de Gobierno

FERVOROSA HERMANDAD SACRAMENTAL DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO Y NUESTRA SEÑORA DE LA AMARGURA, de

Castilblanco de los Arroyos.

6 de Agosto de 2007

HNO. MAYOR: D. José Manuel González Álvarez

TTE. HNO: MAYOR. D. José Joaquín García Neyra

MAYORDOMO 1º: D. José Domingo Moñino Reyes

MAYORDOMO 2º: D. Manuel Benítez Fernández

SECRETARIA 1ª: Dª Mª Carmen Ríos Reina

SECRETARIO 2º: D. Manuel Ríos Reina

PRIOSTE: D. Jesús Manuel Romero Hernández
DPTDA. CARITAS: D^a Dolores Hernández Neyra
DPTDO. CULTOS: D. Antonio Jesús Moya Fernández
DPTDA. JUVENTUD: D^a M^a de Fátima cabanillas Falcón
DPTDO. MAYOR GOB.: D. Raúl González Cantos
CENSOR FISCAL: D. José Ramón Tejada Álvarez

HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL ROCÍO, de Carmona.
7 de Agosto de 2007

HNO. MAYOR: D. Rafael Galán González
TTE. HNO. MAYOR: D. Joaquín Rodríguez Barrera
SECRETARIA 1^a: D^a Laura Fernández Muñoz
SECRETARIA 2^a: D^a Almudena Rodríguez Fernández
MAYORDOMA: D^a Raquel Buzón González
CONTADOR: D. José Luís Rosendo Alfonso
FISCAL 1^o: D. Antonio Fernández Iñiguez
ALCALDE CARRETAS 1^o: D. Javier Fernández Muñoz
ALCALDE CARRETAS 2^o: D. Andrés Fernández Gómez
ALCALDE CARRETAS 2^o: D. Rafael Galán Baquero
PRIOSTE 1^o: D. Juan Antonio Rosendo Castaño
PRIOSTE 2^o: D. José Miguel Medina Blanco
DPTDO. CULTOS 1^o: D. Lorenzo Clvellino Caballero
DPTDO. CULTOS 2^o: D. Domingo Piñero Pastor
CAMARERA 1^a ALTAR Y CAMINO: d^a Gracia Fernández Buiza
CAMARERA 2^a ALTAR Y CAMINO: D^a M^a Gracia Baquero Portillo
DPTDA. JUVENTUD. D^a Gracia M^a Gómez Gómez
VOCAL FESTEJO: D. Manuel Rosendo Castaño
VOCAL RELAC. PÚBLICAS. D^a Cyra Rodríguez Fernández
VOCAL: D. Francisco Rodríguez Climaco

SERÁFICA, REAL PIADOSA, MUY ANTIGUA, VENERABLE Y MUY NOBLE HERMANDAD Y COFRADÍA DEL STMO. CRISTO DE LA VERA-CRUZ, NTRA. SRA. DE LA ENCARNACIÓN Y SANTA MARÍA MAGDALENA, de Aznalcazar.
14 de Septiembre de 2007

HNO. MAYOR: D. Constantino Sánchez Delgado
TTE. HNA. MAYOR: D. Francisca de las Casas García
MAYORDOMO: D. José Torres Mellado
SECRETARIA: D^a Manuela Rodríguez Rodríguez
DPTDO. CULTOS: D. Antonio Romero Cabello
PRIOSTE: D. Agustín Pérez Perea
DELEGADA CARIDAD: D^a Antonia Acosta Delgado
VOCAL: D^a Isabel Zanoletty Macias
D. Francisco Javier Román Escalona
D^a Ana Gómez Manfredi

**HERMANDAD DEL SANTO ENTIERRO, STMO. CRISTO YACENTE
Y NTRA. SRA. DE LAS ANGIUSTIAS**, de Morón de la Frontera.
17 de septiembre de 2007

HNO. MAYOR: D. Manuel López Zambrana
TTE. HNO. MAYOR: D. Antonio Alonso González
SECRETARIO: D. Carlos Fernández Martín
VICE-SECRETARIO: D. Juan Carlos Mendoza Duarte
FISCAL: D. José Manuel Vázquez Morilla
MAYORDOMO 1º: D. Francisco de Asís López Rodríguez
MAYORDOMO 2º: D. Antonio Andrades Cruz
DPTDO. MAYOR GOB. 1º: D. Oscar Ruiz Mejías
DPTDO. MAYOR GOB. 2º: D. Antonio Ángel Gallardo Moya
DPTDO. CULTOS: D. David Barrera Gil
DPTDO. FORMACIÓN: D. Manuel Ignacio Alonso Sierra
DPTDA. CARIDAD: D^a Victoriana López Rocho
DPTDO. JUVENTUD: D. Sergio Vázquez Parrilla
PRIOSTE 1º: D. Félix Rodríguez González
PRIOSTE 2º: D. Jesús Elías Valle
CONSILIARIO: D. José Marín Plaza
D. Arcadio Raya Román
D. Francisco Carrillo Fernández
D. Juan Manuel Tercero Ortiz

ILUSTRE Y FERVOROSA HERMANDAD DE NTRO. PADRE JESÚS NAZARENO Y MARÍA STMA. DE LOS DOLORES, de Gilena.

21 de septiembre de 2007

HNO. MAYOR: D. Juan M^a González Reina
TTE. HNO. MAYOR: D. Juan Antonio Romero Jurado
SECRETARIO: D. Jerónimo Muñoz Arias
VICE-SECRETARIO: D. Antonio Maireles Romero
TESORERO: D. Antonio Maireles Haro
VICE-TESORERO: D. Eloy García Rodríguez
FISCAL 1^o: D. Jesús Díaz reina
FISCAL 2^a: D^a Gloria Díaz Reina
DPTDO. MAYOR GOB.: D. José Luís Reina Castillo
VICE-DPTDO. MAYOR GOB.: D. José de la Cruz Gutiérrez
PRIOSTE PASO JESUS: D. Diego José Carvajal Cansino
PRIOSTE PASO VIRGEN: D^a Marina Caballero Chía
PRIOSTE PASO SAN JUAN: D. Manuel Díaz Borrego
PRIOSTE PASO BORRIQUITA: D. Herminio Estepa Fernández
CONSILIARIA: D^a Rosario M^a Rodríguez Reina
DPTDO. COSTALEROS: D. Juan Leiva Rodríguez
D. Moisés Carmona Sánchez
DPTDO. DE CULTO: D. Luís Avelino Páez Gómez
DPTDO. DELEG. MUSICA.: D. Francisco Vallejo Martín
D. Antonio Aceijas Jurado
DPTDO. CARIDAD: D. José Amador García
VOCALES: D. Rufino Jiménez Prados
D. José Manuel Borrego Rodríguez
D. Juan Luís Rodríguez Páez
D^a Rosario M^a Rodríguez Rodríguez
CAMARERAS: D^a Matilde Ruiz Montaña
D^a Adelaida Blanco Montaña
D^a Ángeles Cabrera Rodríguez

HERMANDAD DE PENITENCIA Y COFRADÍA DE NAZARENOS DEL STO. CRUCIFIJO DE LOS MILAGROS, MARÍA STMA. DE LA CONCEPCIÓN Y SAN MIGUEL ARCÁNGEL, de Utrera.

24 de septiembre de 2007

HNO. MAYOR: D. Luís Carlos López- Lacarra Ortega
TTE. HNO: MAYOR: D. José Ángel Fernández Sánchez
CONSILIARIO FORMACIÓN,
CARIDAD Y CULTOS: D. Carlos Naranjo Reina
SECRETARIO 1º: D. José Manuel Aguilar García
SECRETARIO 2º: D. Víctor Jesús Dosch Sánchez
DPTDO. MAYOR GOB.: D. Antonio Javier Núñez Pozo
CONSILIARIO FORMACIÓN: D. Víctor Manuel Fernández Morlán
CONSILIARIA CARIDAD.: Dª Natividad Cotreino García
CONSILIARIO CULTOS: D. José Manuel Rodríguez Cordero
FISCAL: Dª Mª Dolores Vázquez Mateo
MAYORDOMO 1º: D. Ezequiel del Ojo Jiménez
MAYORDOMO 2º: D. Carlos Naranjo Sarabia
PRIOSTE 1º: D. Diego Prieto Tagua
PRIOSTE 2º: D. Juan José Pardillo Díaz

**HERMANDAD Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE NTRO. PADRE
JESÚS DE NAZARET, MARÍA STMA. DEL AMOR, SAN MARCOS
EVANGELISTA Y SAN ISIDRO LABRADOR, de Sevilla.**

26 de septiembre de 2007

HNO. MAYOR: D. Antonio Jiménez Ríos
TTE. HNO. MAYOR: D. Ramón Borreguero Cruz
CONSILIARIO: D. Ildefonso González Terrón
FISCAL. D. Luís Castejón López
SECRETARIO 1º: D. Manuel Bocio Valle
SECRETARIO 2º: D. Laura Rodríguez Ruiz
MAYORDOMO 1º: D. Rafael Cruz Gómez
MAYORDOMO 2º: D. Rufino Gómez Gómez
CENSOR: Dª Paqui González Mateos
DPTDO. CULTOS: D. Manuel Llano Ramírez
DPTDO. CARIDAD: D. Manuel Colmenar Godoy
DPTDA. FORM.: Dª Emma Priego Aquilino
DPTDO. MAYOR GOB.: D. Víctor M. Cruz Lozano
PRIOSTE 1º: D. Jesús Colmenar Godoy
PRISOTE 2º: D. Alfonso Valencia Suárez

Delegación Diocesana de Liturgia

Calendario de Propios Hispalenses

El 29 de noviembre de 2006, la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos aprobó por el Decreto que sigue, el nuevo Calendario de Propios Hispalenses, con la incorporación de nuevos Santos y Beatos a petición del sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla: La Beata Victoria Díez, virgen y mártir, el Beato Bienvenido María y compañeros, religiosos y mártires; San Alonso de Orozco, religioso; y el Beato Antonio Martínez y compañeros, religiosos y mártires. Para San Juan Grande habrá nuevos textos, al haber sido canonizado. Y Santa Ángela de la Cruz pasa de ser memoria libre a ser Fiesta en toda la Archidiócesis.

Se indica la posibilidad de celebrar San Raimundo de Peñafort como memoria libre el 8 de enero, toda vez que coincide su día con el de San Juan de Ribera, 7 de enero. Igualmente ocurre con San Martín I, Papa, cuyo día coincide con el de San Hermenegildo, 13 de abril y se puede celebrar el 14 de abril. Y también con San Martín de Porres, que puede celebrarse el 6 de noviembre al coincidir su día con el de Todos los Santos Hispalenses, 3 de noviembre.

Una vez que se aprueben de manera definitiva por la citada Congregación romana los textos propios en castellano y latín, se reeditará el Misal Propio de la Diócesis y la Liturgia de las Horas. Mientras tanto podrán celebrarse las memorias de estos nuevos santos y beatos con los textos del común.

CONGREGATIO DE CULTU DIVINO
ET DISCIPLINA SACRAMENTORUM

Prot. N. 1126/067L

HISPALENSIS

Instante Eminentísimo Domino Carolo Amigo Vallejo, Archiepiscopo Hispalense, litteris die 14 mensis seeptrbris 2006 datis, vigore facultatum huic Congregationi a Summo Pontifice BENEDICTO XVI tributarum, Calendarium proprium eiusdem Archidioecesis, prout in adiecto exstat exemplari, perlibenter probamos seu confirmamos, ita ut ab omnibus, qui eo tenentur, in posterum servetur.

In Calendario imprimendo mentio fiat de confirmatione ab Apostolica Sede concessa.

Contrariis quibuslibet minime obstantibus.

Ex aedibus Congregationis de Cultu Divino et Disciplina Sacramentorum, die 29 mensis novembris 2006.

(+ Franciscus Card. Arinze)
Praefectus

(+ Malcolmus Ranjith)
Archiepiscopus a Secretis

CALENDARIO DE PROPIOS HISPALENSES			
Enero	4	Beato Manuel González, obispo	Memoria libre
	7	San Juan de Ribera, obispo	Memoria obligatoria
	8	San Raimundo de Peñafort, presbítero	Memoria libre
	15	Santos Bruno y compañeros, religiosos y mártires	Memoria libre
	16	San Fulgencio de Egipto, obispo	Memoria obligatoria
	17	Beato Marcelo Espínola, obispo	Memoria libre
Febrero	11	Dedicación de la Iglesia Catedral	Fiesta
Marzo	11	San Florentino, obispo	Memoria obligatoria
	14	San Martín I, papa	Memoria libre
	26	San Isidoro de Sevilla obispo y doctor, patrono principal de la Ciudad y Archidiócesis	Solemnidad
	26	La Bienaventurada Virgen María, Madre del Dios Padre	Memoria libre
Abril	4	La Bienaventurada Virgen María, Mediadora de todas las gracias	Memoria obligatoria
	10	San Juan de Azúa, presbítero, patrono del clero español	Fiesta
	16	Santa María Virgen bajo el título Avirós de los cristianos	Memoria libre
	20	Beato Juan del Prado, presbítero y mártir	Memoria libre
Mayo	30	San Fernando	Fiesta
	4	San Juan Grande, religioso	Memoria libre
	7	Santos Pedro, presbítero, y Witanando, obispo, mártires	Memoria libre
	14	Beato Diego José de Cádiz, presbítero	Memoria libre
Junio	20	Santa Florentina, virgen	Memoria obligatoria
	4	San Laureano, obispo y mártir	Memoria libre
	17	Santas Justa y Rufina, vírgenes y mártires, patronas de la Ciudad	Fiesta
	19	Santa Ana, virgen y mártir	Memoria libre
Julio	27	San Teobaldo de Cantabria, obispo y mártir	Memoria libre
	17	Beata Victoria Díez y Beatos de Molina, virgen y mártir	Memoria libre
	15	La Asunción de Santa María Virgen. Ntra. Sra. de los Reyes. Patrona de la Ciudad y Archidiócesis	Solemnidad
	17	Beatos Luis de Sordio y Pedro Zúñiga, presbíteros y (Arquidiócesis) Lauro, presbítero, mártires	Memoria libre
Agosto	26	San Gerónimo de Italia, obispo y mártir	Memoria obligatoria
	14	Beato Bernardino María y compañeros, religiosos y mártires	Memoria libre
	19	San Alonso de Ocasio, religioso	Memoria libre
Septiembre	24	Santos Adolfo y Juan, mártires	Memoria libre
	29	San Francisco Díaz, religioso	Memoria libre
Octubre	1	Todos los santos hispalenses	Memoria obligatoria
	3	Santa Ángela de la Cruz, virgen	Fiesta
	4	San Martín de Piner, religioso	Memoria libre
	11	San Leandró de Sevilla, obispo	Fiesta
	14	San Diego, religioso	Memoria obligatoria
	19	San Cayetano de Egipto, obispo y mártir	Memoria libre
	23	San Clemente I, papa y mártir	Memoria obligatoria
	25	San Floren, virgen y mártir	Memoria libre
	29	Beato Antonio Martínez y compañeros, religiosos y mártires	Memoria libre

Consejo Presbiteral

Acta

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA DEL CONSEJO PRESBITERAL

23 de mayo de 2007

Comienza la Sesión, presidida por el Sr. Cardenal Arzobispo, Fray Carlos Amigo Vallejo, a las 10.30 de la mañana del día 23 de mayo de 2007, en la Casa Diocesana de Ejercicios "Betania", en San Juan de Aznalfarache, con el rezo de la Hora Intermedia y con la asistencia de los siguientes Consejeros:

- D. Francisco Ortíz Gómez
- D. Antonio Alcaide Peral
- D. José Luis Peinado Merchante
- D. Alfonso Muruve Fernández-Piedra
- D. Jesús Donaire Domínguez
- D. Adolfo Pacheco Sepúlveda
- D. Miguel Gamaza Rodríguez
- D. Francisco Silva Limón
- D. Carlos González Santillana
- D. Eugenio Hernández Martínez
- D. Jesús Maya Sánchez

D. Miguel Oliver Román
D. José García León
D. José Blanco Gálvez
D. Manuel Moreno Reina
D. Juan Domingo Velasco Medel
D. Eduardo Torres Márquez
D. Francisco Javier Nadal Villacreces
D. José Francisco García Gutiérrez
D. Prudencio Giráldez Sojo
D. Juan Avalos Andrades
D. Félix José Amo Molina
D. José Manuel Martínez Santana
D. Tomás Javier Gago
D. Antonio José Mellet Márquez
D. Francisco José Ortiz Bernal
D. Francisco Carretero Mesa
D. Adrián Ríos Bailón
D. Angel Sánchez Solís
D. José Mazuelos Pérez
D. Victoriano Gómez Manzano
D. Antonio Ariza Soler
D. Fernando Carlos Díaz Abajo
D. Manuel de los Santos Sánchez-Barbudo
D. Antero Pascual Rodríguez
D. Mario Fermín Ramos Vacas
D. Francisco Román Castro
D. Manuel Sánchez Sánchez
D. Francisco José Ruiz Perez
D. Manuel Soria Campos

Asisten, además, los Delegados Diocesanos de Pastoral Familiar: Juan Manuel Granado Bellido y María Dolores Sánchez-Campa Durán. Excusan su asistencia, por diversos motivos, D. Manuel Campillo Roldán, D. Francisco Navarro Ruiz, D. Pedro Juan Álvarez Barrera, D. Carlos Coloma Ruiz, y el P. Luis Angel Rodríguez Suarez.

Finalizado el rezo de la Hora Intermedia, abre la sesión el Sr. Cardenal.

1. Alocución del Sr. Cardenal

Nos reunimos como María en vísperas de Pentecostés. Estos días se está celebrando la V Conferencia del CELAM, en Aparecida. Su lema nos dice que quien no mira a Cristo, no puede llevarlo a los demás.

Y para ello nos valemos de instrumentos, como el Plan Pastoral Diocesano. Cada cuatro años nos reunimos toda la Iglesia Diocesana a reflexionar sobre aquello que tenemos que trabajar, señalando lo que subrayamos. Hay labores permanentes, pero subrayamos lo que necesita una atención especial.

De manera especial estos años anteriores hemos atendido a los sacerdotes y a los seglares; un trabajo que no termina. El Encuentro festivo que celebraremos el próximo 1 de junio es un momento de acción de gracias, pero no es el final del proceso. Habremos de darle continuidad.

La participación en la Asamblea Diocesana de Laicos ha sido muy alta; más de novecientos grupos con unas quince mil personas. Es motivo para confiar en el Espíritu.

El próximo año prestaremos interés a lo que se refiere a la familia y a la juventud. Es un binomio inseparable. Queremos subrayar esa vinculación. No será fácil, pero puede ser muy eficaz.

Las Delegaciones Diocesanas de Pastoral Juvenil y Pastoral Familiar están trabajando conjuntamente ya en esta perspectiva, como lo estarán otras delegaciones diocesanas. Y todo esto en continuidad con el trabajo que hacemos. Recogemos los frutos del trabajo realizado.

Ahora tenemos que intentar que sea un trabajo de participación en las grandes acciones de la Iglesia: en la Palabra; los jóvenes como catequistas de la familia y viceversa; la iniciación sacramental dentro de la familia, en el voluntariado, en la evangelización.

La línea de acción del cuarto año del Plan Pastoral puede suponer un estímulo recíproco entre juventud y familia. Ahora tras la reflexión se trata de participar en las acciones.

Dentro del Orden del Día está prevista también la información sobre el Centro Amigo, de Cáritas Diocesana, cuya inauguración será inminente.

Que María y el Espíritu nos iluminen.

Finalizada esta Intervención del Sr. Cardenal, el Secretario del Consejo informa del Orden del día a seguir y de la documentación entregada a cada uno de los asistentes, así como del desarrollo previsto de la reunión, que comienza con el punto siguiente.

2. Propuesta de modificación de los Estatutos del Consejo Presbiteral

D, Francisco Román presenta a los asistentes la propuesta, que ya fue presentada en su día, informando de que no se han recibido nuevas modificaciones que incorporar al texto. Resalta las que se introdujeron en su día y fueron objeto de presentación al Consejo Presbiteral en su sesión de mayo de 2006, por lo que transcurrido el plazo que nos dimos procede ahora ratificar la propuesta. Sometida a la votación del Consejo, éste aprueba por unanimidad la modificación de los Estatutos del Consejo Presbiteral, los cuales, serán objeto de promulgación por el Sr. Cardenal.

3. Ratificación y prórroga de los Estatutos de la Curia Diocesana

Seguidamente, D. Francisco Román informa al Consejo, de que inminente el fin del período de dos años *ad experimentum* por el que se aprobaron los Estatutos de la Curia Diocesana, el cual vence el próximo 1 de septiembre, procede, a la vista de que no se han formulado objeciones a los mismos en este período, y vista la experiencia, adoptar la decisión de su ratificación y prórroga.

En este sentido se ha remitido una carta a los Organismos de la Curia para que hasta el 29 de junio próximo hiciesen llegar esas observaciones, y se amplía dicha propuesta a este Consejo. Las modificaciones que se han introducido hasta ahora sobre el texto *ad experimentum* han sido meras adecuaciones a la denominación oficial de la Archidiócesis y modificaciones de estilo y redacción.

Se acuerda ratificar y prorrogar los Estatutos de la Curia, incorporando las sugerencias que se reciban hasta la fecha señalada.

4. Supresión de la Parroquia del Divino Salvador, de Sevilla

Toma la palabra a continuación D. Francisco Ortiz Gómez, Vicario General de la Archidiócesis para informar que cuatro años después del cierre del templo al culto, el 4 de marzo de 2008, se realizará la reapertura del mismo, una vez finalizadas las obras.

Expresa un recuerdo agradecido a D. Juan Garrido Mesa, Delegado Episcopal, recientemente fallecido, por su entrega y buen hacer que permitirán culminar los objetivos previstos en la fecha señalada.

Informa al Consejo de la propuesta de destino del templo para el futuro, como un templo exento, dependiente directamente del Arzobispo, a cuyo frente habrá un Rector nombrado por el Ordinario. Según lo que dispone el Derecho, es preceptivo oír al Consejo Presbiteral ante la propuesta de supresión de una Parroquia, razón por la que se aborda este punto en el Orden del Día.

La propuesta de supresión de la Parroquia del Divino Salvador contempla la creación de una Fundación Canónica Diocesana, cuya finalidad sería la gestión del templo en todo orden. Se prevé que sea un lugar de culto y de actividades culturales, siendo también foco de irradiación de la propia oferta cultural eclesial diocesana, y lugar de fomento del diálogo entre Fe y Cultura.

Los libros parroquiales pasarían al Archivo Parroquial de San Isidoro, y los límites parroquiales se configurarían repartidos entre las Parroquias de San Pedro, San Isidoro y San Martín y San Andrés, a cuyas feligresías se añadirían las porciones correspondientes.

Informa que hasta la fecha, la restauración ha costado 12 millones de euros, de los cuales la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y el Ministerio de Cultura han aportado 5.

El templo pretende ser un lugar abierto a las celebraciones de la actividad pastoral de la Archidiócesis; de grupos, de movimientos... Se quiere mantener en él una pastoral sacramental adecuada, y

continuaría siendo sede canónica de cinco Hermandades. Finalmente, al modo como se ha venido haciendo durante las obras, se quiere mantener la oferta de visita cultural del templo, y se pretende que continúe teniendo algún tipo de proyección social, de la misma manera que se ha hecho con el Proyecto de Solidaridad desarrollado en El Salvador durante estos años.

A continuación, D. Carlos González Santillana, presenta sobre plano la rectificación propuesta de los límites parroquiales.

Abierto un turno de diálogo, se aporta la necesidad de que la programación de actividades sacramentales que se vaya a realizar se haga en consonancia con las Parroquias de la Zona, a fin de evitar no solo la saturación, o la confrontación con la pastoral de las parroquias, sino cualquier atisbo posible de privilegio. Por algunos de los miembros del Consejo se manifiesta, no obstante, un criterio contrario a que pueda desarrollarse una actividad sacramental (especialmente bautizos y bodas) en el templo, para evitar confusiones pastorales y que se creen problemas en relación a otros lugares donde no se permite este derecho.

Se acuerda recoger todas las opiniones y formular una propuesta concreta de utilización pastoral, y especialmente sacramental del templo.

El Sr. Cardenal informa de que el Rector del Templo será el Deán del Cabildo Catedral, a fin de que haya una relación fluida con éste. Propone al Consejo que la próxima reunión ordinaria de noviembre se celebre en las dependencias del Divino Salvador, a fin de girar visita al mismo por parte de los Consejeros, momento en el que se podría presentar el Estatuto Provisional del Templo y las propuestas de utilización pastoral del mismo que formulen los Delegados Diocesanos.

El Consejo acoge favorablemente esta propuesta, y da su parecer favorable a la supresión de la Parroquia del Divino Salvador, en los términos que se expresan.

5. Orientaciones sobre la 4ª línea de acción del Plan Pastoral Diocesano para el curso 2007-2008. Acciones en materia de Juventud y Familia

Por parte del Delegado Diocesano de Pastoral Juvenil y de los Delegados Diocesanos de Pastoral Familiar, conjuntamente, se presenta el documento base sobre el objetivo prioritario del Plan Pastoral Diocesano, que se incorpora como anexo al acta de la presente reunión.

En su intervención resaltan que el Plan es conjunto, y que las propuestas a realizar lo son conjuntamente, debiéndose avanzar desde aquí en la concreción de otras propuestas conjuntas con otras delegaciones diocesanas, para invitarnos a replantear con ese carácter conjunto toda la acción pastoral, simplificando y pensando en clave de evangelización.

Se insiste en la necesidad de implantar una pastoral familiar adecuada en todas las parroquias, y se invita a los presentes a formular propuestas concretas de acción que puedan insertarse en este Plan.

Abierto el diálogo se clarifica por los intervinientes, a preguntas de los Consejeros, algunos aspectos prácticos de realización del Plan, en concreto en cuanto a la naturaleza, composición y temática de los foros, así como respecto a su funcionamiento y composición, y se manifiesta por diversos miembros del Consejo, entre otras cosas, lo siguiente:

- Se siente alegría al escuchar a los Delegados Diocesanos de Pastoral Familiar y de Juventud porque en su propuesta se avanza en una pastoral de conjunto.
- Es necesario partir de la pluralidad de la familia y de los jóvenes, y por ello que las respuestas sean apropiadas a cada situación.
- Se manifiesta la preocupación por la necesidad de contar con un sujeto evangelizador, que habrán de ser jóvenes y matrimonios capaces de ella.
- Esta es una propuesta que habrá de aquilatarse aún más y clarificarse. En las acciones a desarrollar habrá que tener presente de manera especial la vocación; las vocaciones. La comunidad necesita servidores, la familia vocaciones, y la comunidad pública necesita servidores: políticos, empresarios... En todos estos temas hemos de estar presentes.
- Hemos de dejar claro cuál es la oferta cristiana de matrimonio y familia.

- Todo el trabajo que se plantea debe acoger lo que ya se viene realizando en otros ámbitos, como en el de los jóvenes de las Hermandades y Cofradías.
- Se echa en falta el aporte de otras delegaciones diocesanas que podrían estar implicadas en esta propuesta. , Y se recuerda que algunas delegaciones diocesanas como la de Pastoral Obrera, ya viene trabajando desde el curso pasado en este tema de la familia a través de una serie de charlas que se ofrecieron a las parroquias.
- Hay que abordar la cuestión del acompañamiento, que ya se puso de manifiesto en el año del Plan Pastoral dedicado al sacerdocio, y tener en cuenta que no existen los jóvenes, ni la familia, sino jóvenes y familias concretas que requieren un acompañamiento personal que deberíamos cuidar mucho.
- No podemos quedarnos mirando solo la realidad de los jóvenes y las familias de la Iglesia, porque la realidad a la que queremos llegar y evangelizar está fuera de ella. Hemos de buscar cauces para que los agentes sean otros, que lleguen a otro tipo de personas. Hemos de analizar los tiempos de esta sociedad y sus ritmos porque no son los de otras épocas; los mismos horarios de trabajo son hoy un impedimento para la vida familiar y para la pastoral tradicional.
- No debemos excluir de los destinatarios a los adolescentes ni a los niños.
- Hemos de encontrar caminos para integrar todo este actuar del año en la realidad pastoral de las parroquias.

Los Delegados Diocesanos agradecen las aportaciones, que se tendrán en cuenta, y al hilo de las mismas matizan algunos extremos de su intervención inicial con vistas a clarificar su exposición, y así se indica que todo lo planteado no quiere multiplicar cosas, sino emprender un camino, poniendo el acento en lo familiar en todas las áreas, lo que nos llevará a buscar con imaginación, formas de que todos vivamos la familia. Concluyen poniéndose al servicio de las necesidades que surjan.

6. Informaciones

Se presenta a continuación a los miembros del Consejo por parte de miembros del Área de Inclusión Social de Cáritas Diocesana el Centro Amigo, y el proyecto de Inclusión Social de Cáritas Diocesana, con

los distintos proyectos concretos que se vienen realizando, lo que es valorado por los asistentes, en especial en cuanto al acompañamiento religioso que desde las áreas del Proyecto se realiza. Se cree que la forma de trabajar que se expone es un medio eficaz de superar la estanqueidad entre distintas áreas y proyectos.

En especial se insiste por algunos Consejeros en que el proyecto contemple siempre una propuesta de acompañamiento personal y atención pastoral a las personas, residentes o transeúntes, a las que se atiende, pues es algo necesario en la tarea que realiza Cáritas.

Se recuerda que el próximo 27 de junio se bendicirá el Centro Amigo, acto al que se invita a los asistentes.

7. Ruegos y Preguntas

El Vicario General de la Archidiócesis, D. Francisco Ortíz expone que la revisión de los Directorios de Pastoral Sacramental es una de las acciones que hay que realizar el próximo curso, en el transcurso del cual deben comenzar los trabajos, para lo cual propone crear una Comisión de Estudio, prevista en los Estatutos del Consejo Presbiteral, que inicie esa tarea de revisión combinando tanto los aspectos jurídicos como los prácticos.

El Sr. Cardenal manifiesta que no se trata tanto de una revisión como de una actualización que recoja nuevos aspectos y situaciones que han ido surgiendo con el paso de los años.

Esta propuesta es aprobada por el Consejo.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las catorce horas del día señalado, la cual concluye con el rezo del *Ángelus*.

Doy fe.

El Secretario del Consejo
Fernando Carlos Díaz Abajo

**ANEXO AL ACTA DEL CONSEJO PRESBITERAL
CELEBRADO EL 23 DE MAYO DE 2007**

**DOCUMENTO BASE SOBRE EL OBJETIVO PRIORITARIO DEL
PLAN PASTORAL DIOCESANO 2007-2008¹**

**“ALGO NUEVO YA ESTÁ BROTANDO ¿NO LO NOTÁIS?” Is
43,19**

FUNDAMENTACIÓN

Siguiendo el esquema propuesto por **el Plan Pastoral 2004-2008**, teniendo como marco “la primacía de la evangelización”, según el contenido de la cuarta línea de acción, dedicaremos nuestra atención a impulsar nuevas tareas considerando como muy necesaria una acción pastoral conjunta entre jóvenes y familia; familia y jóvenes. Nuestra intención pastoral es poner los unos junto a los otros: la familia en los jóvenes y lo sjóvenes en la familia.

La reflexión que el Espíritu Santo ha impulsado en las Asambleas del Clero y de Laicos, celebradas en nuestra Archidiócesis, **nos pone en línea de evangelización**, en actitud misionera, a toda la Iglesia de Sevilla. La vivencia de los valores evangélicos en el seno de nuestras **familias** y el protagonismo de los **jóvenes, los convierte en sujetos de este anuncio** de la Buena Noticia que supone Jesucristo para nuestra Iglesia de Sevilla aquí y ahora.

Los análisis sociológicos reflejan como **la familia es la institución más valorada por** los jóvenes españoles. En cambio las mismas encuestas ponen en evidencia la actual crisis de comunicación que se vive en el seno de nuestras familias.

Los desafíos de las sociedad actual, marcada por la dispersión

¹ *El presente documento –elaborado con las aportaciones de los Delegados diocesanos de Pastoral Familiar, Juvenil y Apostolado Seglar- tiene como finalidad ser materia de estudio que espera de las aportaciones de los Consejos Diocesanos, antes de su aprobación, si procede, por parte del Sr. Cardenal Arzobispo.*

que se genera sobre todo en el ámbito urbano, **hacen necesario garantizar que las familias no estén solas y los jóvenes se sientan acompañados.** Un pequeño núcleo familiar puede encontrar obstáculos difíciles de superar si se encuentra aislado del resto de sus parientes y amistades. Por ello, **la comunidad eclesial tiene la responsabilidad de ofrecer acompañamiento,** estímulo y alimento espiritual que fortalezca la cohesión familiar y la condición juvenil, sobre todo en las pruebas o momentos críticos. En este sentido, es muy importante la **labor de las parroquias,** así como de las diversas **asociaciones eclesiales,** llamadas a colaborar como redes de apoyo y mano cercana de la Iglesia para el crecimiento de la familia y, especialmente de los jóvenes, en la fe².

Junto con la transmisión de la fe y del amor del Señor, una de las tareas más grandes de la familia es la de **formar jóvenes libres y responsables.** Por ello los padres han de ir **devolviendo a sus hijos la libertad,** de la cual durante algún tiempo son tutores. Si estos ven que sus padres –y en general los adultos que les rodean- viven la vida con alegría y entusiasmo, incluso a pesar de las dificultades, crecerá en ellos más fácilmente ese gozo profundo de vivir que les ayudará a superar con acierto los posibles obstáculos y contrariedades que conlleva la vida humana. Además, **cuando la familia no se cierra en sí misma, los hijos van aprendiendo que toda persona es digna de ser amada, y que** hay una **fraternidad fundamental universal** entre todos los seres humanos³.

El Sr. Cardenal, en el Plan Pastoral que nos ocupa, **nos insta a buscar nuevos cauces** por los que llevar la Buena Noticia del Resucitado a las familias y a los jóvenes de nuestra Archidiócesis de Sevilla. Necesitaremos renovadas y entusiasmantes iniciativas evangelizadoras destinadas a los jóvenes. No bastan los medios ordinarios de la pastoral; hacen falta asociaciones, instituciones, grupos y centros apropiados, iniciativas culturales y sociales para los jóvenes (Redemptoris missio 37)⁴.

² *Encuentro Festivo y Testimonial discurso del Santo Padre Ciudad de las Artes y las Ciencias sábado 8 de julio de 2006*

³ *Ibid.*

⁴ Que sean uno para que el mundo crea, Carta Pastoral Cardenal Carlos Amigo, pág. 116.

Benedicto XVI les dice a los jóvenes; “**la felicidad** que buscáis, la felicidad que tenéis derecho de saborear, **tiene un nombre**, un rostro: el de **Jesús de Nazareth**, oculto en la Eucaristía. **Sólo Él da plenitud de vida** a la humanidad. **Decid, con María, vuestro <<sí>>** al Dios que quiere entregarse a vosotros. (...) Estad plenamente convencidos: Cristo no quita nada de los que hay de hermoso y grande en vosotros, sino que lleva todo a la perfección para la gloria de Dios, la felicidad de los hombres y la salvación del mundo”⁵. Y quienes vamos descubriendo esta verdad no tenemos más que **contagiar aquello que vivimos y celebramos**, para que otros crean, incluso con más fuerza que nosotros, en la santidad que despierta el Espíritu en todo lo que toca.

Estamos preocupados por la situación del mundo y preguntamos: **¿Dónde encuentro los criterios para mi vida?** ¿Dónde los criterios para colaborar de modo responsable en la edificación del presente y del futuro de nuestro mundo? ¿De quién puedo fiarme; a quién confiarme? ¿Dónde está aquél que puede darme la respuesta satisfactoria a los anhelos del corazón? Hacerse estas preguntas significa además **buscar a Alguien que ni se engaña ni puede engañar**, y que por eso es capaz de ofrecer una certidumbre tan firme, que merece la pena vivir por ella y, si fuera preciso, también morir por ella⁶.

Así, no obstante todos nuestros defectos, podemos esperar estar aún entre los que siguen a Jesús, que ha llamado precisamente a los pecadores. La Iglesia es como una familia humana, pero es también al mismo tiempo la gran familia de Dios, mediante la cual El establece un espacio de comunión y unidad en todos los continentes, culturas y naciones⁷.

Además de las acciones contempladas en el Plan Pastoral Diocesano añadimos:

5 Encuentro con los jóvenes a orillas del río Rhin – JMJ 2005, 18 de agosto; Benedicto XVI.

6 *Ibíd.*

7 Vigilia Final de la JMJ 2005, 20 de agosto; Benedicto XVI

- 1) Hay que **promover una ilusionada participación de los jóvenes** en la evangelización de la Iglesia, sobre todo en el campo de la juventud, donde ellos **tienen que ser los primeros militantes apostólicos**, así como los principales destinatarios. Estos son los objetivos que nos proponemos: presentación a los jóvenes del Evangelio de Jesucristo para convertirlos al reino de Dios e incorporarlos activamente en la vida y misión de la Iglesia; interpretar las aspiraciones de los jóvenes; acogida humanizadora y cristiana; informar y ofrecer cauces de integración en grupos diversos; ofrecer participación en acciones concretas; presentar y ofrecer la comunidad eclesial como el espacio en el que pueden realizar sus aspiraciones; llevar los jóvenes a un ideal de vida y de verdad más altos; **que los jóvenes se sientan protagonistas**⁸.
- 2) Por otro lado, debemos **adentrarnos en el complejo mundo de la realidad juvenil para captar sus lenguajes, sus centros de interés, sus motivaciones de fondo**. Las expresiones de los jóvenes no son contradictorias a una búsqueda de sentido para sus vidas. Algunas opciones que la sociedad les ofrece son quizás las que les conduzcan a adoptar actitudes que poco tiene que ver con el Evangelio.
- 3) Como complemento a lo ya iniciado en el **Libro Blanco del Laicado** y "para mayor conocimiento de la situación familiar de la Archidiócesis, desde aspectos sociales, económicos, jurídicos, fiscales, educativos, **entre otros se elaborará un Informe sobre los Jóvenes y la Familia en Sevilla**, que se revisará periódicamente. Para la elaboración de este Informe se contará con los medios propios de la Diócesis, y aquellos externos de carácter público y/o privado que se consideren de interés"⁹.

⁸ *Que sean uno para que el mundo crea, Carta Pastoral Cardenal Carlos Amigo, pág. 116.*

⁹ *Carta Pastoral "Una familia cristiana nueva".*

DESARROLLO DE ACCIONES CON RELACIÓN AL OBJETIVO PRIORITARIO:

AFRONTAR CON CREATIVIDAD Y GENEROSIDAD UNA NUEVA PASTORAL FAMILIAR Y PRIORIZAR LA PASTORAL DE JÓVENES

Para llevar a cabo este objetivo prioritario de la cuarta línea de acción de nuestro Plan Pastoral Diocesano 2004-2008, las Delegaciones de Pastoral Familiar y Juvenil, proponemos una serie de acciones concretas que agrupamos en orden a los destinatarios, teniendo en cuenta que hemos de evitar la saturación de encuentros ajustándonos a la programación de la Agenda única diocesana.

a) Dirigida a los sacerdotes:

Temas de formación permanente para el estudio en los Arciprestazgos, elaborado por la Delegación para el Clero, sobre el acompañamiento espiritual de los jóvenes y las familias.

b) Dirigida a los agentes de pastoral familiar y juvenil

Foros de reflexión sobre temas fundamentales de la pastoral de jóvenes y familia. Entendemos aquí por Foros, unos espacios de reflexión donde los agentes de pastoral inscritos se encontraran en sesiones quincenales durante un periodo de seis meses del curso 2007/2008 con un índice temático y esquema de trabajo establecido de cara a la elaboración de una propuesta evangelizadora que recojan las Delegaciones de Pastoral Familiar y Pastoral de la Juventud para la revisión del Plan Pastoral en vigor de cada Delegación.

c) Dirigida a las familias y los jóvenes de nuestra Archidiócesis

- **Marcha-peregrinación de las familias y los jóvenes** de la Diócesis al Santuario de Ntra. Sra. de consolación de Utrera para consagrar a la Stma. Virgen María en la tarea de la Evangelización que nos plantea el Plan Pastoral Diocesano.
- **Semana de los jóvenes y la familia** por Vicaría¹⁰. Las

¹⁰ Se hace coincidir esta acción con la celebración del día de la Iglesia Diocesa-

Delegaciones de Pastoral Familiar y Pastoral de Jóvenes aportarán, para la organización de esta semana, una propuesta y un guión básico para todas la Vicarías, pero se dejará a la creatividad de cada Consejo Pastoral su enriquecimiento o modificación. Se recomienda que para las acciones pastorales que se organicen, se contemplen algunas fuera de los templos y salones parroquiales, solicitando teatros públicos y plazas para la realización de las actividades, así como la intervención en medios de comunicación locales a través de debates y mesas redondas, con el tema monográfico de la evangelización de los jóvenes y la familia en general.

- **Fiesta de Las Tres Generaciones** como clausura de los trabajos y acciones del Objetivo prioritario del Plan Pastoral Diocesano. Este Encuentro Diocesano de familias y jóvenes de la Iglesia de Sevilla tendrá un aspecto lúdico-Festivo que subraya, la alegría y la esperanza que se desprende del Evangelio y que quiere ofrecer a al sociedad y contagiar, a todo el que se acerque a Jesucristo Resucitado. Por este motivo la celebración de esta fiesta, debe llevarse a cabo en un espacio público y abierto a todo el ciudadano que pase cerca del lugar.

d) Dirigida a las familias y los jóvenes de nuestra Archidiócesis

Tema de reflexión acerca de la enseñanza de la asignatura de Religión como plataforma de evangelización de las familias y los jóvenes.

e) Dirigida a los medios de comunicación

- Aprovechar todas las ocasiones posibles para que en los medios de comunicación (prensa, radio y TV) tanto públicos como privados haya una presencia constante para promover una verdadera cultura de la familia y de la vida.
- Emisión de un programa monográfico en **Testigos Hoy** de Canal

na en las Vicarías.

Sur TV sobre la evangelización en la familia y entre los jóvenes.

- Emisión de programa en **Los Reporteros** de Canal Sur TV sobre "El papel de la Iglesia de cara la comunicación en la familia y su importancia en el universo juvenil"
- Publicación de **artículos** en prensa local, autonómica y nacional que den conocer el Plan Pastoral de nuestra Diócesis.

f) Dirigida a las instancias públicas

- Hacer llegar a los medios públicos las necesidades de la familia.
- Recordar a los políticos lo que la familia espera de ellos: que sea reconocida en su identidad y aceptada en su naturaleza de sujeto social.
- Velar para que las leyes e instituciones del estado y de la comunidad autónoma sostengan y defiendan los derechos y deberes de la familia.

MES/AÑO	Día	Descripción
Junio/2007	16	Presentación de los Foros de reflexión de la 4ª línea de acción del Plan Pastoral
Octubre/2007	6	Marcha-peregrinación de familias al Santuario de Ntra. Sra. de Consolación (Utrera)
Diciembre	7	Vigilia de la Inmaculada
Octubre/2007 - Marzo/2008		Foros de reflexión temáticos de Pastoral Familiar y Pastoral Juvenil

Febrero/2008	Última semana	Semana de la familia y de los jóvenes de la Diócesis de Sevilla (celebrada por vicarías)
Junio/2008	7	Jornada festiva "La fiesta de las tres generaciones"

Santa Sede

III Asamblea Ecuménica Europea

III ASAMBLEA ECUMÉNICA EUROPEA
Sibiu, Rumanía
4-9 septiembre 2007-09-12

MENSAJE FINAL DE LA ASAMBLEA

SÁBADO, 8 DE SEPTIEMBRE DE 2007

FESTIVIDAD DE LA NATIVIDAD DE LA VIRGEN MARIA

¡La luz de Cristo ilumina a todos!

Nosotros, peregrinos cristianos de toda Europa y más allá, damos testimonio del poder transformador de esta luz, que es más poderosa que las tinieblas, y la proclamamos como esperanza que abraza todos los aspectos para nuestras Iglesias, para toda Europa y para el mundo entero.

En el nombre del Dios Trino, Padre, Hijo y Espíritu Santo, nos hemos reunido en la ciudad de Sibiu, Rumanía (4-9 de septiembre de 2007). Esta Tercera Asamblea Ecuménica Europea se ha caracterizado por la riqueza de la espiritualidad y de la tradición ortodoxa. Recalcamos y renovamos los serios compromisos que ya hemos asumido en Basilea

y en Graz y lamentamos que, hasta ahora, no hemos conseguido tener fe en algunos de ellos. Con todo, nuestra confianza en el poder transformador de la luz de Cristo es más fuerte que la oscuridad de la resignación, del fatalismo, del temor y de la indiferencia.

Nuestra Tercera Asamblea Ecu­ménica comenzó en 2006 en Roma y prosiguió en 2007 en Wittemberg. En el marco de esta peregrinación ecuménica se han organizado numerosos encuentros regionales, además del de las Iglesias ortodoxas en Rodas y el de jóvenes en St. Maurice. Acogemos con alegría el empeño de los jóvenes y la contribución que han ofrecido a la Asamblea. Asistida y motivada por la Charta Oecumenica, nuestra Asamblea ha llevado adelante el trabajo iniciado en las asambleas precedentes y han representado una ocasión para un intercambio de dones y de enriquecimiento recíproco.

No estamos solos en esta peregrinación. Cristo está con nosotros y en la gran nube de los testigos (Hb 12,1), los mártires contemporáneos nos acompañan: el testimonio de sus vidas y de sus muertes nos inspira a nivel individual y como cuerpo. En comunión con ellos, nos comprometemos a actuar de manera que la luz de Cristo transfigurado resplandezca por medio de nuestros testimonios, profundamente arraigados en la oración y en el amor. Esta es nuestra humilde repuesta al sacrificio de sus vidas.

LA LUZ DE CRISTO EN LA IGLESIA

La luz de Cristo nos lleva a vivir para los demás y en comunión entre nosotros. Nuestro testimonio a favor de la esperanza y de la unidad por Europa y por el mundo será creíble sólo si proseguimos nuestro camino hacia la unidad visible. Unidad no significa uniformidad. Existe un enorme valor al volver a experimentar esa *koinonia* y en el intercambio de esos dones espirituales que han dado fuerza al movimiento ecuménico desde el principio.

En Sibiu hemos sentido de nuevo la dolorosa herida de la división entre nuestras Iglesias. Esto afecta también a nuestra comprensión de su unidad. Los evidentes desarrollos históricos y culturales en el cristianismo oriental y occidental han contribuido a estas diferencias, y su comprensión exige nuestra urgente atención y un diálogo permanente.

Estamos convencidos de que la familia cristiana ampliada debe afrontar las cuestiones doctrinales y debe también buscar un consenso más amplio respecto a los valores morales derivados del Evangelio y un estilo de vida creíble que testimonie en el gozo la luz de Cristo en nuestro exigente mundo laico moderno, en la esfera privada así como en la pública.

Nuestra espiritualidad cristiana constituye un tesoro precioso: una vez abierto, revela la variedad de sus riquezas y abre nuestros corazones a la belleza del rostro de Jesús y al poder de la oración. Sólo si estamos más cerca de nuestro Señor Jesucristo nos podemos acercar más entre nosotros y experimentar la verdadera koinonía. No podemos dejar de compartir estas riquezas con todos los hombres y las mujeres que buscan la luz en este continente. Los hombres y las mujeres espirituales comienzan con la propia conversión y esto lleva a la transformación del mundo. Nuestro testimonio ante la luz de Cristo se corresponde a un empeño fiel a escuchar, vivir y compartir nuestras historias de vida y de esperanza que nos han modelado como discípulos de Cristo.

Primera recomendación: Recomendamos renovar nuestra misión como individuos creyentes y como Iglesias para proclamar a Cristo como la Luz y el Salvador del mundo.

Segunda recomendación: Recomendamos proseguir el debate sobre el reconocimiento recíproco del bautismo, teniendo en cuenta los importantes resultados sobre este tema en diversos países y siendo conscientes de que la cuestión está profundamente conectada con una comprensión de la Eucaristía, del ministerio y de la eclesiología en general.

Tercera recomendación: Recomendamos encontrar los modos de experimentar las actividades que nos unan: la oración del uno por el otro y por la unidad, peregrinaciones ecuménicas, formación teológica y estudio en común, iniciativas sociales y diaconales, proyectos culturales, sostener la vida de la sociedad basada en los valores cristianos.

Cuarta recomendación: Recomendamos la participación completa de todo el pueblo de Dios y, en esta Asamblea en particular, a prestar atención al llamamiento de los jóvenes, de los ancianos, de las minorías étnicas, de los discapacitados.

LA LUZ DE CRISTO PARA EUROPA

Sostenemos que todo ser humano ha sido creado a imagen y semejanza de Dios (Gn 1,27) y merece el mismo grado de respeto y amor aunque haya diferencias de credo, cultura, edad, género, origen étnico, desde el inicio de la vida hasta la muerte natural. En la conciencia de que nuestras raíces comunes son mucho más profundas que nuestras divisiones, mientras buscamos la renovación y la unidad y entender el papel de las Iglesia en la sociedad europea de hoy, nos hemos concentrado en el encuentro con las personas de otras religiones. Conscientes, en particular, de la relación única que tenemos con el pueblo judío en cuanto pueblo de la Alianza, rechazamos todas las formas contemporáneas de antisemitismo y, junto a ellas, queremos promover Europa como un continente libre de toda forma de violencia. En nuestra historia europea ha habido períodos de duros conflictos, pero también ha habido etapas de coexistencia pacífica entre las personas de todas las religiones. Hoy no existe otra alternativa al diálogo: no una componenda, sino un diálogo de la vida en el que podamos decir al verdad en el amor. Necesitamos todos aprender más sobre todas las religiones, y las recomendaciones de la *Carta Ecuménica* habría que desarrollarlas ulteriormente. Dirigimos un llamamiento a nuestros hermanos cristianos y a todos cuantos creen en Dios para que respeten el derecho de las demás personas a la libertad religiosa, y expresamos nuestra solidaridad respecto a las comunidades cristianas que viven en Oriente Medio, en Irak o en otras partes del mundo como minorías religiosas y sienten que su existencia está amenazada.

Encontrado a Cristo en nuestros hermanos y en nuestras hermanas en la necesidad (Mt 25, 44-45), iluminados a la vez por la luz de Cristo, nosotros, cristianos, de acuerdo con los mandamientos de la Biblia por la unidad de la humanidad (Gn 1, 26-27), nos comprometemos: a arrepentirnos del pecado de la exclusión, a profundizar en nuestra comprensión de la «alteridad», a defender la dignidad y los derechos de cada ser humano, a asegurar la tutela de quienes más la necesitan, a compartir la luz de Cristo que otros trajeron a Europa. Hacemos un llamamiento a los Estados europeos a fin de que pongan fin a la injustificable detención administrativa ilegal de los migrantes, realicen todo esfuerzo para asegurar la inmigración regular, la integración de los migrantes, de los refugiados y de quienes piden asilo, apoyen el

valor de la unidad de la familia y combatan el tráfico de seres humanos y su explotación. Dirigimos un llamamiento a las Iglesias para que intensifiquen su atención pastoral de los inmigrantes vulnerables.

Quinta recomendación: Recomendamos que nuestras iglesias reconozcan que los inmigrantes cristianos no son simples destinatarios de atención religiosa, sino que pueden desempeñar un papel completo y activo en la vida de la Iglesia y de la sociedad; que ofrezcan una mejor atención pastoral para los migrantes, los demandantes de asilo y los refugiados; que promuevan los derechos de las minorías étnicas en Europa, en particular del pueblo gitano.

Muchos de nosotros estamos agradecidos por haber podido experimentar profundos cambios en Europa en las últimas décadas. Europa es más de la Unión Europea. Como cristianos compartimos la responsabilidad de plasmar Europa como un continente de paz, solidaridad, participación y sostenibilidad. Apreciamos el empeño de las instituciones europeas: la UE, el Consejo de Europa y la OSCE por un diálogo abierto, transparente y regular con las Iglesias de Europa. Los más altos representantes nos han honrado con su presencia y han expresado en tal modo un fuerte interés en nuestro trabajo. Debemos afrontar el desafío de llevar energía espiritual a este diálogo. Europa nació como un proyecto político para garantizar la paz y ahora debe transformarse en una Europa de los pueblos, más que en un espacio económico.

Sexta recomendación: Recomendamos desarrollar la *Carta Ecueménica* como directriz capaz de estimular nuestro camino ecuménico en Europa.

LA LUZ DE CRISTO PARA EL MUNDO ENTERO

La Palabra de Dios nos interpela a nosotros y a nuestra cultura europea: ilos que viven ya no deberían vivir para sí mismos, sino por aquél que ha muerto por ellos y ha resucitado! Los cristianos deben estar libres del temor y de la insaciable avaricia que nos empuja a vivir para nosotros mismos, impotentes, prevenidos y cerrados. La Palabra de Dios nos invita a no desperdiciar el precioso patrimonio de aquellos que en los últimos 60 años han trabajado por la paz y la unidad en Europa. La paz es un don extraordinario y precioso. Países enteros aspiran a la paz.

Pueblos enteros esperan ser liberados de la violencia y del terror. Nos comprometemos con apremio a renovar nuestros esfuerzos por estos objetivos. Rechazamos la guerra como instrumento para la resolución de los conflictos, para los cuales promovemos los medios no violentos, y expresamos nuestra viva preocupación por el rearme militar. ¡La violencia y el terrorismo en nombre de la religión son una negación de la religión!

La luz de Cristo resplandece en el término «justicia», uniéndola con la misericordia divina. Así iluminada, escapa a cualquier pretensión ambigua. En todo el mundo –también en Europa– el actual proceso de la radical globalización del mercado está profundizando la división de la sociedad humana entre vencedores y vencidos, disminuye el valor de innumerable personas, tiene implicaciones catastróficas en términos ambientales y, de forma específica en lo relativo a los cambios climáticos, no es compatible con un futuro sostenible de nuestro planeta.

Séptima recomendación: Exhortamos a todos los cristianos europeos a sostener firmemente los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas como medida práctica urgente para aliviar la pobreza.

Octava recomendación: Recomendamos que, por parte del CCEE y de la CEC, junto a las Iglesias de Europa y a las Iglesias de los demás continentes, se ponga en marcha un proyecto consultivo que afronte las problemáticas de la responsabilidad europea respecto a la justicia ecológica, ante la amenaza de los cambios climáticos; la responsabilidad europea en relación con un adecuado planteamiento de la globalización, así como respecto al pueblo gitano y las demás minorías étnicas europeas.

Hoy más que nunca reconocemos que África, un continente ya íntimamente unido con nuestra historia y con nuestro futuro, experimenta niveles de pobreza ante los cuales no podemos permanecer indiferentes e inactivos. Las heridas de África han conmovido el corazón de nuestra Asamblea.

Novena recomendación: Recomendamos sostener las iniciativas para la cancelación de la deuda y la promoción del comercio equitativo y solidario.

A través de un diálogo sincero y objetivo, contribuyamos y promovamos la creación de una Europa renovada en la que los inmutables principios y valores morales cristianos, obtenidos directamente del Evangelio, sirven de testimonio y nos impulsan a un compromiso activo en la sociedad europea. Nuestra tarea consiste en promover estos principios y valores, no sólo en la vida privada, sino también en la esfera pública. Deseamos cooperar con las personas de las demás religiones que comparten nuestra preocupación por crear una Europa de los valores que prospere también política y económicamente.

Preocupados por la creación de Dios, rogamos una mayor sensibilidad y respeto por su maravillosa diversidad. Trabajemos para contrarrestar su vergonzosa explotación a causa de la cual toda la creación gime esperando la redención (Rm 8, 22-23) y comprometámonos por emplearnos en la reconciliación entre la humanidad y la naturaleza.

Décima recomendación: Recomendamos que el período entre el 1 de septiembre y el 4 de octubre se dedique a orar por la protección de la creación y a la promoción de estilos de vida sostenibles para contribuir a invertir la tendencia del cambio climático.

Rendimos homenaje a cuantos han contribuido a este camino, en particular a los jóvenes de *Young Oikumene*, que han exhortado a los participantes de esta Asamblea a ser valientes en vivir el Evangelio, nos unimos en la oración.

Oh Cristo, Verdadera Luz que ilumina y santifica a cada ser humano que viene a este mundo : haz que brille sobre nosotros la luz de tu presencia, para que en ella podamos contemplar la luz inaccesible, y guía nuestros senderos para poner por obra tus mandamientos. Danos la salvación y llévanos a tu reino eterno, porque Tú eres nuestro Creador y Dador de todo lo que es bueno. Nuestra esperanza descansa en Ti y te damos gloria, ahora por siempre. Amen.

Nombramientos

Monseñor Lorenzo Voltolini Esti, ha sido nombrado por Su Santidad, nuevo Arzobispo de la Archidiócesis de Portoviejo en Ecuador.

Monseñor Fernando Natalio Chomalí Garib, Obispo auxiliar de Santiago de Chile y los profesores Kvetoslav Sivr, de la República Checa, y William F. Sullivan, de Canadá, han sido nombrados por Su Santidad, miembros ordinarios de la Pontificia Academia para la Vida (PAV)

Monseñor Mounghed El-Hachem, Arzobispo titular de Darni, ha sido nombrado por Su Santidad, Nuncio Apostólico en los Emiratos Árabes Unidos.

Monseñor Vincenzo Di Mauro, ha sido nombrado por Su Santidad, Secretario de la Prefectura de los Asuntos Económicos de la Santa Sede. Será ordenado Obispo.

Monseñor Tommaso Caputo, ha sido nombrado por Su Santidad, Nuncio Apostólico en Malta y en Liba, elevándole a la dignidad de Arzobispo.

El Arzobispo estadounidense Edward Joseph Adams, ha sido nombrado por Su Santidad Nuncio Apostólico en Filipinas.

Monseñor Gianfranco Ravasi, ha sido nombrado por Su Santidad, presidente del Consejo Pontificio de la Cultura.

El presbítero César Daniel Fernández, ha sido nombrado Obispo Auxiliar de la Archidiócesis de Paraná

P. Paolo Pezzi, FSCB, ha sido nombrado por Su Santidad, nuevo Arzobispo de la Archidiócesis de la Madre de Dios en Moscú (Rusia)

Monseñor Andrés Stanovnik OFMCap., ha sido nombrado Arzobispo de Corrientes, por Su Santidad.

Giovanni Maria Vian, ha sido nombrado por Su Santidad Director del diario vaticano L'Osservatore Romano.

Agenda del Cardenal Arzobispo

Agosto de 2007

- | | | |
|-----------|-------|---|
| 1 | | Retiro-Descanso en el Convento de Puentearéas (Pontevedra) |
| 2 | | Retiro-Descanso en el Convento de Puentearéas (Pontevedra) |
| 3 | | Retiro-Descanso en el Convento de Puentearéas (Pontevedra) |
| 4 | | Retiro-Descanso en el Convento de Puentearéas (Pontevedra) |
| 5 | | Emprende regreso a Sevilla. |
| 6 | Tarde | Preside la Novena de la Virgen de los Reyes. |
| 7 | Tarde | Preside la Novena de la Virgen de los Reyes. |
| 8 | 21.00 | Pronuncia Conferencia en un "Fondo de Opinión" de Chiclana de la Frontera (Cádiz) |
| 9 | Tarde | Preside la Novena de la Virgen de los Reyes. |
| 10 | 12.30 | Preside Eucaristía en el Convento de Santa María de Jesús de la c/ Águilas, con motivo de la fiesta de Santa Clara. |

- | | | |
|-----------|--------|---|
| | Tarde | Preside la Novena de la Virgen de los Reyes. |
| 11 | 11.30 | Preside la Profesión de Sor Clara Hilda Wafula, en el Convento de Santa Clara de Morón de la Frontera. |
| | Tarde | Preside la Novena de la Virgen de los Reyes. |
| 12 | Tarde | Preside la Novena de la Virgen de los Reyes. |
| 13 | Tarde | Preside la Novena de la Virgen de los Reyes. |
| 14 | Tarde | Preside la Novena de la Virgen de los Reyes. |
| 15 | Mañana | Procesión y Misa Estacional de Ntra. Sra. la Virgen de los Reyes en la S. I. Catedral. |
| | 20.30 | Preside la Función Principal de Nuestra Señora de Escardiel en Castilblanco de los Arroyos. |
| 24 | Mañana | Viaja a CHIMBOTE (PERÚ) para participar en el Congreso Nacional Eucarístico, que tiene lugar en dicha ciudad peruana. |
| 25 | | CHIMBOTE (PERÚ) |
| 26 | 11.00 | Asiste a la inauguración de la Catedral de Chimbote. |
| 27 | | Imparte Conferencia en el Congreso Eucarístico. |
| 28 | Mañana | Viaja de Lima a GUADALAJARA (México) |
| 29 | | Comienza la tanda de Ejercicios Espirituales que el Sr. Cardenal va a impartir a mil seminaristas mejicanos. |
| 30 | | Ejercicios Espirituales en GUADALAJARA (México) |
| 31 | | Ejercicios Espirituales en GUADALAJARA (México) |

Septiembre de 2007

- 1** Ejercicios Espirituales en GUADALAJARA (México)
- 2** Ejercicios Espirituales en GUADALAJARA (México)
- 3** Ejercicios Espirituales en GUADALAJARA (México)
- 4** Ejercicios Espirituales en GUADALAJARA (México)
- 5** Ejercicios Espirituales en GUADALAJARA (México)
- 6** Concluye los Ejercicios Espirituales en GUADALAJARA (México)
- 7** Emprende regreso de México a Sevilla.
- 8** 11.30 Misa Estacional en el Santuario de Utrera, Jubileo.
13.30 Recibe el "Mostachón de Oro" en el Ayuntamiento de Utrera.
19.30 Preside Eucaristía en el Santuario de El Loreto en Espartinas.
- 9** 12.30 Preside Eucaristía con motivo de la Concesión del Título de Santuario Diocesano a la Iglesia de Nuestro Padre Jesús de la Salud y María Santísima de las Angustias Coronada (Los Gitanos). Durante la celebración se da lectura al Decreto de Concesión.
18.00 En la S.I. Catedral preside la Eucaristía con ordenaciones de 10 presbíteros y 13 diáconos diocesanos.
- 10** 09.00 Grabación POPULAR TV.
11.00 En la parroquia de Tocina, preside el funeral por el sacerdote diocesano, D. Miguel Benítez, muerto en un accidente de coche en Brasil donde estaba de misionero.

- 14.30 Reservado-Encuentro con los recién ordenados presbíteros, en el que les hace entrega de sus nuevos nombramientos. Arzobispado.
- 20.30 Preside, en la parroquia del Divino Salvador, de El Ronquillo, la Eucaristía con Confirmaciones y Bendición de la restauración.
- 11** 10.00 En la Parroquia de Los Remedios preside la inauguración-presentación de las Jornadas de la Asociación Bíblica Española.
También inaugura la exposición.
- Mañana Recibe audiencias.
- 20.00 En la Parroquia de Ntra. Sra. de la Oliva de Dos Hermanas, preside la Eucaristía con Confirmaciones y bendición de una imagen de la Titular del templo.
- 12** Mañana Recibe audiencias. Destaca la del Gral. Pitarch en su despedida.
- 13.00 Preside, en la Basílica del Gran Poder, la Eucaristía del Centenario del Real Betis Balompié.
- 20.30 Preside la Eucaristía con los asistentes a las Jornadas de la Asociación Bíblica Española, en la Capilla Real de la S. I. Catedral.
- 13** Mañana Viaja a MADRID para asistir al Comité Ejecutivo de la CEE.
- 20.30 Inauguración de la restauración de la Capilla del Dulce Nombre de Jesús, vulgo de la Vera Cruz, de Sevilla.
- 14** Mañana Recibe audiencias.
- 20.00 Preside Eucaristía con Confirmaciones y Bendición de la nueva puerta del templo y salones parroquiales, en la parroquia de Pilas.
- 15** 12.00 Bautismo de Rafael Canseco Ruiz en la parroquia de Brenes.
- 13.00 Celebra el sacramento del matrimonio de Jorge y Elena, vecinos de Brenes.

- 20.30 En la parroquia del Mayor Dolor de Sevilla, en el día de la fiesta de su Titular, preside la Eucaristía con Confirmaciones, y bendición de las imágenes de la Stma. Virgen y San José, destinadas a la Capilla del Sagrario del templo.
- 16** 11.30 Confirmaciones en la parroquia de Santa María y San Miguel de Alcalá de Guadaira.
- 19.00 En el Convento Ntra. Sra. del Rosario de Arahal, preside la Profesión solemne de dos monjas Dominicas: Sor Rita M^a de Jesús y Sor M^a de Jesús Crucificado.
- 17** 20.00 Inauguración del Centro Residencial Básico para Menores "Afar", en Alcalá de Guairaia.
- 21.15 Preside, en la S.I. Catedral, la Misa de Difunto por el jugador fallecido del Sevilla F.C., D. Antonio Puerta.
- 18** Mañana Audiencias sacerdotes.
- 20.00 Asiste al Acto de Entrega del Título de "Hijo Adoptivo de Salteras" al sacerdote D. José M^a Gómez Martín, párroco de la localidad; así como la concesión de una calle a su nombre en el municipio.
- 19** Mañana Recibe audiencias.
- 21.00 Preside, en la parroquia de Los Remedios de Sevilla, la Eucaristía de Envío del Rvdo. D. Juan Fernández-Salvador, que parte como misionero a Huacho (Perú).
- 20** 12.00 Preside reunión del Consejo Episcopal
- 20.30 Imparte la Conferencia de clausura en el Ciclo organizado pro la Hermandad de la Soledad de San Lorenzo, en el Hospital de los Venerables, sede de la Fundación FOCUS.
- 21** 10.00 Preside la Eucaristía inauguración de Curso de la Universidad de Sevilla.
- 12.00 Rueda de Prensa de Pastoral Obrera en el Arzobispado.

- 19.00 En la parroquia de la Magdalena de Arahal, preside Eucaristía con motivo de la concesión de la medalla, en reconocimiento de su labor humanitaria en la donación de sangre, a la Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno de dicha localidad.
- 20.30 Preside, en la parroquia de la Victoria de Arahal, la Eucaristía de medio Pontifical en el XXV aniversario sacerdotal del Rvdo. D. Miguel Ángel García Badía, párroco de la misma.
- 22** 12.00 En la Iglesia de San Agustín de Osuna, preside la Eucaristía con motivo de la celebración del centenario de Dña. María Rangel López, del 50 aniversario sacerdotal de su hijo el Rvdo. D. Arcadio Arregui Rangel, y de las Bodas de Oro de Profesión religiosa de su hija Sor M^a Josefa del Rosario Arregui Rangel.
- 19.30 Preside Eucaristía Envío de Catequistas, en la parroquia de Santa María la Blanca de Los Palacios. Y también el Acto de Imposición de la Medalla de la Villa a la Hermandad de Ntro. Padre Jesús del Gran Poder.
- 23** 10.00 Preside la Eucaristía en la Prisión Sevilla II.
- 12.30 Preside la Función Principal de la Hermandad del Silencio en la Iglesia San Antonio Abad.
- 18.30 En la S. I. Catedral de Sevilla, preside la Eucaristía Entrega de Cruces a los nuevos seminaristas, e inauguración de Curso del Seminario Diocesano.
- 20.30 Preside la Eucaristía, con inauguración del retablo, en la parroquia de la Asunción de Huevar.
- 24** Mañana Recibe audiencias.
- 20.00 Preside la Eucaristía Función Principal de Ntra. Sra. de las Mercedes en la Parroquia de San Ildefonso de Mairena del Aljarafe.

- 25** Mañana Viaja a MADRID para asistir a la reunión de la Comisión Permanente de la CEE.
- 26** Asiste a la reunión de la Comisión Permanente de la C.E.E.
- 27** Asiste a la reunión de la Comisión Permanente de la C.E.E.
- 28** 20.30 Confirmaciones en la parroquia de Santa Cruz de Écija.
- 29** 10.00 Preside la Asamblea de Zona de la Vicaría Oeste.
- 20.00 Preside Eucaristía con Bendición de 1ª Piedra en un nuevo templo de Marchena.
- 30** Mañana Viaja a PAMPLONA para asistir a la Toma de Posesión del Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Francisco Pérez González, como nuevo Arzobispo de Pamplona.